

872708

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C. 2
INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Superior de Administración y Contaduría 2ej



Costo de Capital de las fuentes de financiamiento
aplicado a una pequeña empresa agropecuaria

SEMINARIO DE INVESTIGACION
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTADO POR:

MARIA DOLORES AVILES GARCIA

ASESOR:

LIC. ADMON. MA. TERESA RODRIGUEZ CORONA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

URUAPAN, MICH., 1993.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	INDICE	PAG.
INTRODUCCION.....		6
1.- GENERALIDADES.....		8
1.1.- CONCEPTO DE EMPRESA.....		8
1.2.- CLASIFICACION DE EMPRESA.....		9
1.3.- IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO EN LA PEQUEÑA EMPRESA.....		12
1.4.- CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO.....		13
1.5.- CARACTERITICAS DE FINANCIAMIENTO.....		14
1.6.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....		14
1.7.- CLASIFICACION DE FINANCIAMIENTO.....		16
1.7.1.- FINANCIAMIENTO INTERNO.....		16
1.7.2.- FINANCIAMIENTO EXTERNO.....		16
1.7.3.- FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO.....		17
1.7.4.- FINANCIAMIENTO A MEDIANO PLAZO.....		17
1.7.5.- FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO.....		17
1.7.6.- FINANCIAMIENTO GRATUITO.....		18
1.7.7.- FINANCIAMIENTO ONEROSO.....		18
1.8.- SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.....		18
1.8.1.- BANCO DE MEXICO.....		19
1.8.2.- COMISION NACIONAL DE VALORES.....		19
1.8.3.- COMISION NACIONAL DE SEGUROS.....		20
1.8.4.- COMISION NACIONAL BANCARIA.....		20
2.- INSTITUCIONES ENCARGADAS DE FINANCIAMIENTO EN MEXICO		22
2.1.- INSTITUCIONES DE CREDITO.....		22
2.1.1.- BANCA MULTIPLE.....		23
2.1.2.- BANCA DE DESARROLLO.....		24

2.2.- ORGANISMOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO	24
2.2.1.- ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.....	25
2.2.2.- EMPRESAS DE FACTORAJE.....	26
2.2.3.- ARRENDADORAS FINANCIERAS.....	26
2.2.4.- UNIONES DE CREDITO.....	27
2.2.5.- CASAS DE CAMBIO.....	27
2.3.- INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.....	28
2.3.1.- INSTITUCIONES DE SEGUROS.....	28
2.3.2.- INSTITUCIONES DE FIANZAS.....	29
2.4.- ORGANISMOS BURSATILES.....	29
2.4.1.- INDEVAL.....	29
2.4.2.- BOLSA MEXICANA DE VALORES.....	30
2.4.3.- AGENTES DE BOLSA.....	31
2.4.4.- CASAS DE BOLSA.....	32
2.4.5.- SOCIEDADES DE INVERSION.....	33
2.5.- FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO.....	34
2.5.1.- PRESTAMO PERSONAL.....	35
2.5.2.- PRESTAMO QUIROGRAFARIO.....	35
2.5.3.- DESCUENTO.....	35
2.5.4.- PRESTAMO CON COLATERAL.....	36
2.5.5.- PRESTAMO PRENDARIO.....	36
2.5.6.- CREDITO DOCUMENTARIO.....	36
2.5.7.- CREDITO EN CUENTA CORRIENTE.....	37
2.5.8.- PRESTAMO PARA ADQUISICION DE CONSUMO DURADERO.....	37
2.5.9.- CREDITO DE HABILITACION O AVIO.....	37
2.5.10.-CREDITO REFACCIONARIO.....	37

2.5.11.-CREDITO CON GARANTIA INMOBILIARIA.....	38
2.5.12.-PRESTAMO CON GARANTIA DE UNIDADES INDUSTRIALES.....	38
2.5.13.-ARRENDAMIENTO.....	39
2.6.- FIDEICOMISOS DE DESARROLLO.....	40
2.6.1.- NACIONAL FINANCIERA.....	40
2.6.1.1.- PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	41
2.6.1.2.- MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.....	41
2.6.1.3.- ESTUDIOS Y ASESORIAS.....	43
2.6.1.4.- MODERNIZACION.....	43
2.6.1.5.- INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL.....	44
2.6.1.6.- DESARROLLO TECNOLÓGICO.....	45
2.6.1.7.- MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	46
2.6.1.8.- APORTACION DE CAPITAL Y GARANTIAS.....	47
2.6.1.9.- FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL.....	48
2.6.1.10.-FONDO NACIONAL PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	49
2.6.1.11.-FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO.....	49
2.6.1.12.-MINERALES NO METALICOS MEXICANOS	50
2.6.1.13.-FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIA LES.....	50

2.6.1.14.-PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO INTEGRAL PARA LA RECONVERSION INDUSTRIAL.....	50
2.6.2.- BANCO DE COMERCIO EXTERIOR.....	51
2.6.2.1.-FORTALECIMIENTO A LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE EMPRESAS EXPORTADO RAS.....	52
2.6.2.2.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL GENERADOR DE DIVISAS.....	52
2.6.2.3.- PROGRAMA DE EXPORTACION DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS.....	53
2.6.2.4.- SECTOR APICOLA DE EXPORTACION..	54
2.6.2.5.- APOYO A LAS IMPORTACIONES	54
2.6.3.- ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE MEXICO.....	55
2.6.3.1.- FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	55
2.6.3.2.- FIDEICOMISOS PARA LA COBERTURA DE RIESGOS CAMBIARIOS.....	56
2.6.3.3.- FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION A LA AGRICULTURA.....	57
2.7.- INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BURSATIL	
2.7.1.- PAPEL COMERCIAL.....	64
2.7.2.- ACEPTACIONES BANCARIAS.....	66
2.7.3.- OBLIGACIONES.....	66
2.7.4.- ACCIONES.....	68

3.- COSTO DE FINANCIAMIENTO EN LA PEQUEÑA EMPRESA	70
3.1.- COSTO DE FINANCIAMIENTO.....	70
3.2.- COSTO DE LAS CUENTAS DE FINANCIAMIENTO.....	71
3.2.1.- COSTO DE CAPITAL DE LAS FUENTES EXTERNAS.	71
3.2.1.1.- PROVEEDORES.....	71
3.2.1.2.- PRESTAMOS BANCARIOS.....	73
3.2.1.3.- EMISIONES DE OBLIGACIONES.....	74
3.2.2.- COSTO DE LAS FUENTES INTERNAS.....	76
3.2.2.1.- CAPITAL COMUN.....	76
3.2.2.2.- UTILIDADES RETENIDAS.....	77
3.3.- COSTO DE CAPITAL.....	77
3.4.- COSTO PONDERADO DE CAPITAL.....	77
4.- CASO PRACTICO.....	80
5.- CALCULO DEL COSTO DE CAPITAL.....	117
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFIA.....	120

INTRODUCCION

El financiamiento es uno de los recursos al que frecuentemente acuden las empresas para salir adelante en el logro de sus objetivos.

El objetivo del presente trabajo es conocer los tipos de financiamiento a los cuales pueden acudir las empresas cuando se encuentran en problemas de liquidez, y de dar solución a una empresa en particular; por ello, se analizan las diversas fuentes de financiamiento existentes, así como los requisitos de éstas para que nos puedan ser concedidos, los montos por los cuales se pueden obtener, las tasas interés, cuál es el financiamiento que de acuerdo al giro de la empresa es el que le conviene.

Los financiamiento a los cuales se puede recurrir son internos o externos, que pueden ser a corto, mediano o largo plazo, gratuito y onerosos; internos, que provienen de la empresa o pueden ser negociados por la misma; externos que son recursos de terceros, personas que no tienen relación con la empresa.

Existen en México instituciones encargadas de financiamiento, y a través de ellas se pueden obtener créditos, cumpliendo con los requisitos que estas nos marcan.

Los fideicomisos de desarrollo son otra fuente de financiamiento que por medio de las instituciones de desarrollo podemos obtenerlos; son diversos y estan enfocados a distintas actividades.

Se trata de dar orientación a las personas que quieren obtener financiamiento y no tienen conocimiento de las instituciones existentes, ni de la forma de obtenerlos; pero en particular a una persona que no tiene liquidez y quiere conseguir un financiamiento de acuerdo al giro de su empresa.

Es por ello necesario mencionar la importancia del costo de capital en la toma de decisiones de las pequeñas y medianas empresas de nuestro país.

1.- GENERALIDADES

1.1.- CONCEPTO DE EMPRESA

Las empresas son el principal factor dinámico de la economía de una nación, y constituyen a la vez un medio de distribución que influye de manera directa en la vida privada de sus habitantes.

- Es una persona jurídica con derechos y obligaciones establecidas por la ley.
- Es una unidad económica porque su finalidad es de lucro, es decir, obtener utilidades.
- Ejerce una acción mercantil, o sea, de compra y venta.
- Es un ente social, porque sirve a la sociedad en la que interactúa.
- Unidad identificable que realiza actividades económicas constituidas por combinaciones de recursos humanos, naturales y de capital.

Por lo tanto se puede definir que:

La empresa es una organización con medios propios y adecuados para alcanzar sus fines, que se vale de recursos técnicos, humanos y materiales.

Empresa agropecuaria es aquella organización que se dedica a actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura o avícolas, que se vale de medios propios y adecuados para alcanzar sus fines a través de recursos técnicos, materiales y humanos.

1.2.-CLASIFICACION DE EMPRESAS

Para poder determinar los hechos y operaciones de las empresas, necesitamos clasificarlas; tradicionalmente se clasifican en tres ramas.

- a) De servicios,
- b) Comerciales, y
- c) Industriales.

De servicios.- Son aquellas en las que, con el esfuerzo del hombre produce un servicio para la mayor parte de una colectividad en determinada región sin que el producto, objetivo del servicio, tenga naturaleza corpórea.

Comerciales.- Son las empresas que se dedican a adquirir cierta clase de bienes o productos, con el objeto de venderlos posteriormente en el mismo estado físico en que fueron adquiridos, aumentando al precio de costo de adquisición un porcentaje determinado: "margen de utilidad".

Industriales.- Que pueden ser:

Industriales extractivas.- Aquellas que se dedican a la extracción y exportación de riquezas naturales sin modificar su estado natural.

Industriales de transformación.- Las que se dedican a adquirir materia prima para someterla a un proceso de transformación o manufactura que al final obtendrá un producto con características y naturaleza diferentes a los adquiridos originalmente.

Otra forma de clasificarlas es de acuerdo al volumen de ventas anuales, conjuntamente con el número de trabajadores, y se clasifican en :

TAMAÑO	INGRESOS ANUALES	No. DE TRABAJADORES
MICRO	N\$ 900,000.00	HASTA 15 TRAB.
PEQUERA	N\$ 9,000,000.00	HASTA 100 TRAB.
MEDIANA	N\$ 20,000,000.00	HASTA 200 TRAB.
GRANDE	MAS DE N\$ 20,000,000.00	MAS DE 200 TRAB.

FUENTE: BANCO DE MEXICO.

MICROEMPRESA.- Las microempresas están constituidas generalmente por la familia, donde el jefe de familia representa a la empresa como dueño, gerente, administrador, director y trabajador, los demás trabajadores son los miembros de la familia.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.- Estas empresas cuentan con poca o ninguna especialización en administración, ya que la dirección se encuentra a cargo de una sola persona que no cuenta con auxiliares, y la mayoría de los casos esta persona no esta capacitada para llevar a cabo esta función. La ignorancia por parte del pequeño empresario de la existencia de fuentes de financiamiento y la forma en que estas operan, aunado a que no saben como exponer los problemas de la situación de su negocio así como necesidades ante las posibles fuentes de financiamiento, ya que la magnitud de las empresas pequeñas o medianas propician su operación en un mercado muy reducido, circunstancia que no le permite al pequeño empresario adquirir la experiencia necesaria para encontrar por si mismo soluciones a sus problemas de financiamiento.

GRAN EMPRESA.- Están constituidas por una administración departamental y se cuenta con auxiliares en donde las personas que intervienen están capacitadas para desempeñar su labor dentro de la misma, se tiene conocimiento de los diversos financiamientos y los aprovechan para elevar su producción, operando en un mercado de consumo grande.

1.3.- IMPORTANCIA DEL FINANCIAMIENTO EN LA PEQUEÑA EMPRESA

Las empresas grandes, medianas o pequeñas alguna vez han tenido la necesidad de financiamiento para solventar sus gastos momentáneos o sus deudas que por un tiempo han traído consigo y no han podido cubrir; otras veces se requiere de un financiamiento cuando la empresa quiere crecer, expandirse o darse a conocer en otro lugar, en otra región.

Un gran reto para la empresa moderna es el de utilizar los recursos disponibles para conseguir con máxima efectividad y economía los bienes y servicios que la gente necesita y desea, para poder llevar a cabo esto, la empresa mediana o pequeña necesita de financiamiento.

Son muchas las empresas que recurren actualmente a un financiamiento para salir adelante con los objetivos fijados por la misma, estas empresas, la mayoría de las veces son microempresas, pequeñas o medianas empresa, las cuales se enfrentan a problemas de financiamiento no previstos por las mismas y acuden a un financiamiento para salir adelante, los financiamientos dependen del tiempo, el tipo, el monto y la institución a la cual lo soliciten.

Las pequeñas empresas pueden tener financiamiento de proveedores haciendo que estos les den un plazo más grande para el pago de sus deudas; de los clientes, teniendo políticas para

cobrarles en un tiempo más reducido; teniendo mayor rotación de las mercancías en inventarios, entre otros; todos éstos son importantes, pero además se tiene financiamiento a través del sistema bancario, que son los que ayudan a salir adelante cuando se tienen erogaciones fuertes, como pueden ser deudas contraídas con anterioridad, la necesidad de capacitación especializada para el personal, nueva tecnología para poder competir y producir nuevos productos y servicios, todos con la finalidad de salir adelante y poder competir en el mercado con mayor calidad y precios más bajos.

1.4.- CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO.

En la actualidad es común que cuando una empresa quiere ampliar su negocio, adquirir nuevas mercancías, maquinaria con la que pueda competir en el mercado, etc., y tiene deudas que no puede cubrir; para lograr sus propósitos, ya sea de crecer o pagar sus deudas, recurren a un financiamiento; el cual se puede definir como:

"La obtención de recursos que requiere una empresa para el desarrollo normal de sus operaciones".

"La obtención de recursos internos o externos, a corto, mediano o largo plazo, que requiere para su operación normal o eficiente una empresa pública, privada o mixta".

"Es un cimiento sobre el cual descansan los recursos y activos de cualquier empresa".

Por lo tanto el financiamiento se define como:

"Los préstamos de los cuales se valen las empresas para adquirir determinados bienes y servicios, bajo una tasa de interés pactada de antemano y en un tiempo establecido".

FUENTE: Perdomo Moreno. Planeación Financiera. Ed. Ecasa.
p.p. 207

1.5.- CARACTERISTICAS DE FINANCIAMIENTO.

El financiamiento de manera general tiene las siguientes características.

- Obtención de recursos o activos, tales como efectivo, inventarios, equipo, maquinaria, terreno, edificio, etc.
- De fuentes internas o externas de la empresa.
- A corto plazo (hasta un año).
- A mediano plazo (hasta cinco años).
- A largo plazo (más de cinco años)
- Se requiere para la operación normal y eficiente.
- Lo solicita cualquier empresa pública, privada o mixta.

1.6.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Existen dos formas de obtener financiamiento en una empresa, financiamiento interno; que son los recursos propios, los cuales

son autogenerados o negociados por la misma, y financiamiento externo; que son los recursos de terceros, es decir, las personas que no estan relacionadas con el negocio directamente, como las instituciones de crédito.

FINANCIAMIENTO INTERNO

		UTILIDADES NETAS
	AUTOGENERADOS	DEPRECIACIONES
		AMORTIZACIONES
RECURSOS		COBRANZA ACELERADA
PROPIOS		RESERVA DE PASIVOS
	NEGOCIADOS	RESERVA DE SUPERAVIT
		CAPITALIZACION DE
		UTILIDADES

FINANCIAMIENTO EXTERNO

	EXPONTANEOS	CREDITO COMERCIAL NATURAL
RECURSOS		CREDITO DE PROVEEDORES
		COMERCIALES
DE		PRESTAMOS DIRECTOS
		DESCUENTO DE DOCUMENTOS
	NEGOCIADOS	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
TERCEROS		PRESTAMOS HIPOTECARIOS
		EMISION DE OBLIGACIONES
		AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
		ACEPTACIONES COMERCIALES

FUENTE: Perdomo Moreno. Planeación Financiera. Ed Ecasa. p.p. 210

1.7.- CLASIFICACION DE FINANCIAMIENTO

Dependiendo del tipo de financiamiento, se clasifican en internos o externos, ésto dependerá de lá fuente, si es una aportación directa de la empresa o de una persona ajena a ella. El financiamiento a corto, mediano o largo plazo dependerá del tiempo por el cual fué concedido el crédito, también se tiene financiamiento gratuito y oneroso que dependerá de que quien otorgue el crédito, cobre o no algún interés por prestar su dinero; por lo tanto, es necesario hacer referencia a cada una de las clasificaciones mencionadas.

1.7.1.- FINANCIAMIENTO INTERNO.

Es aquél que proviene de la empresa, tal es el caso de la aportación de accionistas o propietarios, la creación de reservas de pasivos y de capital, la retención de utilidades, la diferencia en el tiempo entre la recepción de materiales y mercancías compradas y la fecha de pago de las mismas; el financiamiento interno debe ser suficiente para soportar los activos de la empresa.

1.7.2.- FINANCIAMIENTO EXTERNO

Cuando los fondos generados por operaciones normales más las aportaciones de los propietarios de la empresa son insuficientes para hacer frente a los desembolsos exigidos para mantener el

curso normal de la empresa; se recurre a un financiamiento externo, que son recursos de personas o instituciones que no tienen relación con la empresa y así poder cubrir los planes o proyectos de inversión prescritos por la misma, surge para llevar a efecto planes o proyectos de inversión prescritos por la misma.

1.7.3.- FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

Se contrata para pagarse dentro de un plazo menor de un año, para cubrir la falta temporal de recursos. Debe aplicarse a las operaciones circulantes de la empresa, por lo que sus pagos deben planearse con las cobranzas de la empresa,

1.7.4.- FINANCIAMIENTO A MEDIANO PLAZO

El financiamiento a mediano plazo generalmente funciona como una operación puente para un financiamiento a largo plazo, es decir, puede consolidarse el financiamiento a mediano plazo con una nueva deuda a largo plazo. Se contrata para pagarse dentro de un plazo que exceda de un año y hasta cinco años.

1.7.5.- FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

Se contrata para pagar después de cinco años, de tal manera que es posible encontrar financiamientos de 8,10,15,20 o más años. El financiamiento a largo plazo debe destinarse a aportar

activo fijo tangible e intangible, tales como maquinaria, equipo, terrenos, construcciones, patentes y marcas entre otros.

1.7.6.- FINANCIAMIENTO GRATUITO

Financiamiento que no tiene costo, es decir, no se cobran intereses, comisiones y gastos por el financiamiento de parte de la persona que lo otorga.

1.7.7.- FINANCIAMIENTO ONEROSO

Financiamiento que si tiene costo, es decir, se pagan intereses, comisiones, impuestos, garantías y otros gastos derivados del préstamo.

FUENTE: Perdomo Moreno. Planeación Financiera.Ed. Ecasa. p.p.208 y 209.

1.8.- SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Son cuatro las instituciones financieras en México que coordinan y vigilan la actividad del sistema financiero y son: Banco de México, Comisión Nacional de Valores, Comisión Nacional de Seguros y La Comisión Nacional Bancaria, siendo la máxima autoridad en cuestión monetaria la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, regulando y supervisando la actividad financiera

con ayuda de estas instituciones, las cuales tienen funciones establecidas y bien definidas sobre los objetivos para los cuales fueron creadas.

1.8.1.- BANCO DE MEXICO

Es el banco central de la nación que se encarga de la emisión y circulación de la moneda, el crédito y los cambios, opera con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante en última instancia, presta los servicios de tesorería al Gobierno Federal y actúa como agente financiero del mismo en operaciones de crédito internas y externas, funge como asesor del Gobierno Federal en materia económica y financiera, participa en el Fondo Monetario Internacional.

1.8.2.- COMISION NACIONAL DE VALORES.

Tiene las funciones de supervisar el cumplimiento de la ley del Mercado de Valores, inspeccionar y vigilar el funcionamiento de las casas de bolsa, Bolsas de Valores inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios en lo que a las obligaciones que les impone la ley del Mercado de Valores se refiere: Inspeccionar actos que hagan suponer violaciones a la citada ley, dictar medidas de carácter general para que las casas de bolsa y bolsas de valores ajusten sus operaciones, así como de intervenirlos administrativamente, inspeccionar el funcionamiento

del Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), formar la estadística nacional de valores, certificar inspecciones que obren en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, actuar en conflictos ocasionados con valores, dar asesoría al Gobierno Federal y organismos descentralizados en materia de valores.

1.8.3.- COMISION NACIONAL DE SEGUROS

La actividad aseguradora es parte integrante de la sociedad moderna. Entre la evolución del seguro y de la sociedad existe una dependencia recíproca: Por una parte las sociedades modernas no podrían funcionar sin una actividad aseguradora eficiente, por otro, la evolución social crea las oportunidades para la actividad aseguradora, son múltiples los instrumentos de protección para personas y empresas, el seguro cumple una función estabilizadora asegurando financieramente lo existente y garantizando la realización de los planes. El seguro evita al mismo tiempo la acumulación de siniestros, contribuye a asegurar la demanda económica total de bienes y servicios y coadyuva a la conservación de la producción y la ocupación en la economía nacional.

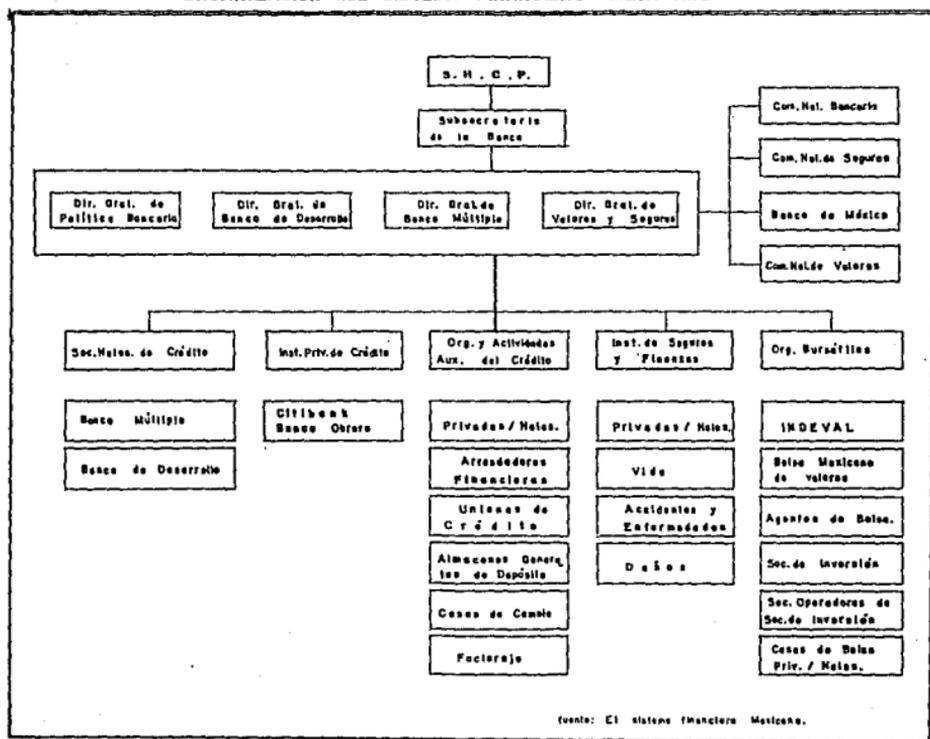
1.8.4.- COMISION NACIONAL BANCARIA.

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se encarga de la inspección y vigilancia de

las instituciones de crédito. Funge como órgano de consulta y realiza estudios que la misma secretaría le encomienda, emite disposiciones necesarias para el cumplimiento de las diferentes leyes relacionadas con la materia, que la mencionan como órgano de supervisión y vigilancia.

Para hacer más objetiva la forma en que se encuentra organizado el Sistema Financiero Mexicano, se anexa el siguiente organigrama donde se observa la estructura de dicha organización.

ORGANIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO



fente: El sistema financiero Mexicano.

2.- INSTITUCIONES ENCARGADAS DE FINANCIAMIENTO EN MEXICO

El Sistema Financiero Mexicano se encuentra organizado tratando de dar respuesta a las necesidades de la sociedad a través de distintos intermediarios capaces de competir y asociarse con el capital internacional.

En México la privatización de la banca se ha venido dando poco a poco de ser Sociedades Nacionales de Crédito han pasado a ser Sociedades Anónimas de Crédito, esto a partir de marzo de 1991.

La organización más fuerte que hace competitivo a nuestro Sistema Financiero Mexicano es la agrupación financiera integrada por:

2.1.-INSTITUCIONES DE CREDITO.

Organismos exclusivos en México para prestar servicios de banca y crédito al público, contando entre ellos a las pequeñas y medianas empresas, cuyos objetivos son fomentar el ahorro nacional, canalizando eficientemente los recursos financieros, promover la adecuada participación de la banca mexicana en los mercados financieros internacionales, procurar un desarrollo equilibrado del Sistema Bancario Nacional y una competencia sana entre instituciones de banca múltiple.

Son dos los tipos de sociedades nacionales de crédito: Las Instituciones de Banca Múltiple y las Instituciones de Banca de Desarrollo.

2.1.1.- BANCA MULTIPLE.

Es una institución de banca y crédito que convierte el ahorro del público inversionista en diferentes tipos de instrumentos y los presta a cualquier persona que los solicite, cumpliendo con los requisitos para el crédito.

Para la empresa es importante este tipo de Sociedades Anónimas de Banca Múltiple porque cuentan con apoyo para créditos en momentos difíciles cuando sus negocios necesitan de algún tipo de financiamientos para salir adelante en alguna eventualidad, donde los créditos concedidos son para un fin específico.

La ley de Instituciones de Crédito define a las sociedades anónimas de banca múltiple como intermediarios financieros capaces de captar recursos del público a través de certificados de depósito, pagarés, etc., (operaciones pasivas), y con esos recursos obtenidos otorgar diferentes tipos de crédito (operaciones activas).

La función de intermediario se supone será lo más eficiente posible al canalizar estos recursos de donde son superavitarios a donde hacen falta.

2.1.2.-BANCA DE DESARROLLO

Son constituidas como Sociedades Nacionales de Crédito dentro de la Administración Pública Federal, su capital social esta representado por certificados de aportación patrimonial (CAPS) en dos series. La serie A que representan el 66% del capital, solo pueden pertenecer al Gobierno Federal. La serie B que pueden pertenecer hasta un 5% a cualquier persona.

Son creadas para el desarrollo de ciertos sectores o ramas, no persiguen un fin eminentemente lucrativo.

2.2.- ORGANISMOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES DE CREDITO

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito señala como organizaciones de crédito a:

- Los Almacenes Generales de Depósito
- Empresas de Factoraje
- Arrendadoras Financieras
- Uniones de Crédito
- Casas de Cambio

Las primeras pertenecen a una agrupación financiera. Se considera como actividad auxiliar del crédito la compra venta habitual y profesional de divisas. Cualquier organización o actividad auxiliar de crédito requiere autorización de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ser sociedad anónima además de contar con un capital mínimo pagado.

2.2.1.- ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Para poder realizar cualquier transacción las mercancías deben estar almacenadas en algún lugar y muchas veces las bodegas de las empresas no son suficientes y se requiere de :

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.- Que tienen por objeto el almacenamiento, guarda y conservación de bienes y mercancías y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda, tienen la posibilidad de transformar las mercancías depositadas para aumentar su valor, certificar su valor, certificar la calidad de las mercancías y bienes depositados, así como valuarlos para efectos de hacerlos constar en el certificado de depósito y en el bono de prenda, anunciar con carácter informativo y a petición y por cuenta de los depositantes la venta de bienes y mercancías depositados.

Hay dos clases de almacenes generales de depósitos y son:

ALMACENAMIENTO FINANCIERO.- Destinados a granaderos o depósitos especiales para semillas y demás frutos o productos agrícolas, industrializados o no, así como recibir en depósito mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase por los que se hayan pagado los impuestos correspondientes.

ALMACENES FISCALES.- Además de almacenar lo que almacenan los financieros, reciben también destinadas al régimen fiscal.

2.2.-EMPRESAS DE FACTORAJE.

Muchas empresas, debido a que sus carteras de clientes es tan grande no tienen liquidez inmediata y recurren a:

EMPRESAS DE FACTORAJE.- Que son empresas que compran activos (cartera de facturas de clientes) a entidades después de hacer un estudio de crédito, con esto las empresas logran liquidez más rápido aunque en un porcentaje más bajo el cual será la ganancia de la empresa de factoraje a cambio de su trabajo y de correr el riesgo de no poder cobrar por morosidad de los clientes.

FACTORAJE.- Es la operación a través de la cual los proveedores pueden vender sus facturas, contrarecibos o listados a una empresa de factoraje, con esto los proveedores obtendrán más pronto su dinero aunque en un porcentaje menor al que consta en los documentos.

2.2.3.-ARRENDADORAS FINANCIERAS

Son organismos auxiliares del crédito, que mediante un contrato de arrendamiento, se obligan a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal, a plazo forzoso a una persona física o moral, obligándose ésta a realizar pagos

parciales por una cantidad determinada que cubran el costo de adquisición de los bienes, los gastos financieros y otros gastos.

2.2.4.- UNIONES DE CREDITO

Son organismos constituidos como sociedades anónimas de capital variable con concesión de la Comisión Nacional Bancaria, pueden operar en el sector agropecuario cuando sus socios se dedican a actividades que se relacionen. En el ramo comercial cuando sus socios se dedican a dos o más actividades de los ramos anteriores.

A través de las uniones de crédito se puede facilitar el crédito a sus socios, ya que las uniones de crédito amparan al socio como aval o garantía.

2.2.5.-CASAS DE CAMBIO

Es la única actividad que la Ley General de Organismos y Actividades Auxiliares de Crédito considera como actividad auxiliar la que realizan las casas de cambio, cuyo objetivo social sea exclusivamente la realización de compra-venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país de emisión; piezas de plata conocidas como onzas troy y piezas metálicas conmemorativas acuñadas en forma de moneda; están constituidas como sociedades mexicanas con cláusulas de exclusión de

extranjeros y se les considera actividad auxiliar de crédito porque ellos aceptan cheques en moneda extranjera de bancos externos; y que en el tiempo en que transcurre desde que ellos aceptaron el cheque y dieron liquidez a la empresa hasta que ellos cobran; están financiando a las empresas.

2.3.- INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

2.3.1.- INSTITUCIONES DE SEGUROS

Cumplen una función estabilizadora, asegurando financieramente lo existente y garantizando la realización de los planes; requieren concesión del Gobierno Federal otorgando discrecionalmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la opinión de la Comisión Nacional de Seguros, la concesión es intransmisible, están constituidas como sociedades anónimas de capital fijo pudiendo ser privadas, nacionales, mutualistas o reaseguradoras y se dedican a una o más de las siguientes operaciones de seguros: de vida, accidentes a empresas, enfermedades y daños a responsabilidad civil y riesgos profesionales marítimos y transportes, incendio, agrícola, automóviles, crédito y diversos.

Las instituciones de seguros deben ser empresas económicamente fuertes ya que son el respaldo de la actividad productiva en México.

2.3.2.- INSTITUCIONES DE FINANZAS

Estas empresas complementan la administración de riesgos en lo que al sector financiero formal competente se refiere. Son sociedades anónimas concesionadas por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para otorgar finanzas a título oneroso.

2.4.-ORGANISMOS BURSATILES

Aún cuando la Bolsa Mexicana de Valores se ha convertido en el eje central del Sistema Financiero Mexicano, requiere de ciertas instituciones de apoyo que sean independientes en su estructura pero relacionadas en su operación.

Una de las instituciones antes mencionadas es el;

2.4.1.- INDEVAL (INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE VALORES)

Su creación fué una necesidad ya que antes se realizaba el manejo físico de valores y muchas veces no se recibían determinados valores por que habían sido extraviados y no daba confianza recibir estos valores.

Tienen por objeto presentar un servicio público para satisfacer necesidades de interés general relacionado con la guarda, administración, compensación, liquidación y transferencia

de valores.

Realiza además actividades de :

- Depósito de valores y documentos.
- Administración de valores en depósitos, estando facultado para hacer efectivos los derechos patrimoniales de estos.
- Transferencia, compensación y liquidez sobre valores.
- Mantenimiento de libros de registro de acciones a petición de emisora.

2.4.2.- BOLSA MEXICANA DE VALORES

Es una sociedad anónima de capital variable cuya función principal es facilitar las transacciones con valores y desarrollar el mercado, los socios de estas bolsas son las veinticinco casas de bolsa y el único agente de bolsa existente en México, para cumplir con su objetivo de dar liquidez al mercado de valores, la institución cuenta con las siguientes características:

1.- Un salón de remates, donde se realizan operaciones de compra-venta de valores inscritos en la bolsa, las operaciones se realizan dentro del marco del reglamento interior, la forma de poner en contacto a los oferentes y demandantes es a través del agente de bolsa o de los operadores de piso.

2.- La bolsa también tiene una área de información donde se puede consultar gran parte de la información requerida por un inversionista.

3.- Cuenta con publicaciones que son boletines diarios sobre el mercado de capitales, el dinero y metales, boletines semanales, indicadores bursátiles mensuales y anuarios financieros de las operaciones de la bolsa.

Los agentes de valores son los que están directamente relacionados con el público inversionista y con las emisoras de valores. En México existen dos tipos de agentes de valores, que son:

2.4.3.- AGENTES DE BOLSA

Personas físicas inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (tienden a desaparecer) ya que la actividad del agente de bolsa en México es muy limitada.

Pueden realizar las siguientes actividades:

- Actuar como intermediario en operaciones con valores
- Recibir fondos para realizar operaciones con valores
- Brindar asesoría en materia de valores

2.4.4.- CASAS DE BOLSA

Personas morales inscritas en la sección de intermediarios, pudiendo ser nacionales o privadas. Para el desarrollo de las casas de bolsa se requiere que sus principales directivos tengan autorización de la Comisión Nacional de Valores. El que tenga este tipo de requerimiento es lógico, por que estas personas asesoran y administran recursos del gran público inversionista.

Además de realizar las actividades de los agentes de bolsa realizan las siguientes actividades.

- Recibir créditos para su operación
- Otorgar préstamos para la adquisición de valores con garantía de estos
- Realizar operaciones por cuenta propia, con cargo a su capital y con valores con sus accionistas, administradores, funcionarios y apoderados para celebrar operaciones con el público
- Administrar y guardar valores, depositados en el INDEVAL
- Opera a través de oficinas, sucursales o agencias complementarias a su actividad
- Intervenir en sociedades que presten servicios o complementen su actividad
- Actuar como representante de obligacionistas o tenedores de valores
- Administrar la reserva de fondos de pensiones o jubilaciones complementarios a los establecidos por la Ley

del Seguro Social y las primas de antigüedad con la Ley de ISR.

Otra institución de apoyo a la Bolsa Mexicana de Valores son las:

2.4.5.- SOCIEDADES DE INVERSION

Orientadas al análisis de operaciones de inversión de fondos colectivos; son sociedades anónimas con un capital mínimo totalmente pagado y establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Requiere concesión del Gobierno Federal a través de la misma secretaría con la opinión de la Comisión Nacional de Valores y del Banco de México. Tiene por objeto la adquisición de valores seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgo, con recursos provenientes de la captación de numerosos ahorradores interesados en formar y mantener su capital, invirtiéndolo por cuenta y a beneficio de éstos.

La operación del fondo maneja montos considerables, lo que permite aprovechar los pequeños inversionistas aisladamente, teniendo estos acceso a los beneficios que ofrece el Mercado de Valores además de una inversión profesionalmente administrada.

Las sociedades de inversión se clasifican en:

SOCIEDADES DE INVERSION COMUNES.— Operan con valores de renta fija y renta variable dentro de los límites aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establecidos por la Comisión Nacional de Valores, deben mantener cuando menos una inversión del 50% en valores de renta variable.

SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA FIJA.— Opera con valores de renta fija dentro de los límites aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establecidos por la Comisión Nacional de Valores. Estas sociedades pueden ser personas físicas o morales y destaca el hecho de que las de dentro de toda cartera de inversiones existentes en México, las personas físicas pueden invertir hasta un máximo del 30% de su capital en emisiones de papel comercial. En las de personas morales este máximo se eleva a un 50%.

SOCIEDADES DE INVERSION DE CAPITALAS.— Operan con valores que no cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores pero que ofrece el atractivo de inversión en negocios nuevos. Las inversiones pueden ser negocios que buscan modernizarse, en empresas que buscan cierto desarrollo regional o sectorial, o en otro tipo de empresa.

2.5.-FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO

El sistema bancario tiene diversos tipos de financiamiento, desde préstamos personales que son a corto plazo o préstamos que las empresas pueden utilizar ya que son a plazos más amplios, de

cualquier manera los créditos están ahí y pueden ser utilizados cuando se necesiten, para que el crédito sea otorgado con mayor facilidad es conveniente que el solicitante sea cuentahabiente y así reuniendo los requisitos el financiamiento será otorgado, los cuales son:

2.5.1.-PRESTAMO PERSONAL

Es un crédito para personas físicas a corto plazo que son de 3, 6, 9 u 11 meses con tasas de interés global y comisión de apertura, se documenta mediante pagaré y requiere de aval, se paga mensualmente.

2.5.2.-PRESTAMO QUIROGRAFARIO

Se conoce también como préstamo directo o en blanco, puede requerir de aval o coobligado con un plazo legal de un año, pero realmente se maneja a 90 días, son créditos que se destinan por lo regular para resolver problemas transitorios del solicitante su garantía es la solvencia y moralidad del solicitante.

2.5.3.-DESCUENTO

Es la transferencia de propiedad de títulos, a una institución de crédito, que paga en forma anticipada su valor nominal menos un % como retribución por hacerlo antes del vencimiento. Se realiza en un plazo legal de hasta 10 años, realmente 90 días.

2.5.4.- PRESTAMO CON COLATERAL

Para este tipo de crédito existen garantías reales como documentos de la cartera del cliente, es del tipo del quirografario y su amortización es al vencimiento.

2.5.5.-PRESTAMO PRENDARIO

Este tipo de crédito mantiene relación con almacenes generales de depósito y con las Sociedades Nacionales de Crédito, a través del financiamiento de los inventarios vía certificado de depósito y bienes en prenda que expiden los primeros, pueden ser otorgados también con prenda de valores (obligaciones o acciones) a lo que se llama reporto. Su plazo legal 10 años, real 90 días y su amortización al vencimiento.

2.5.6.- CREDITO DOCUMENTARIO

Mediante esta operación una Sociedad Nacional de Crédito se compromete, mediante créditos establecidos a pagar a través de sus bancos por cuenta del deudor, el importe de bienes específicos a un beneficiario "X" mediante documentación puede ser revocable, cuando el que lo establece pueda cancelarlo; o irrevocable, cuando se requiere para su cancelación que todos estén de acuerdo.

2.5.7.-CREDITO EN CUENTA CORRIENTE

Son los créditos que los clientes de las Sociedades Nacionales de Crédito pueden disponer en el momento en que lo deseen o necesiten de una suma acordada, utilizando cheques (sobre giros autorizados), los créditos son contraídos de antemano.

2.5.8.- CREDITOS PARA LA ADQUISICION DE CONSUMO DURADERO

Créditos otorgados a personas físicas donde la garantía es la factura endosada y se documenta mediante pagaré los, créditos son a plazos de 6, 12, 18 o 24 meses, actualmente por el 80% del valor de los bienes, el pago es mensual con tasa de interés global y una comisión de apertura.

2.5.9.- CREDITO DE HABILITACION O AVIO

Crédito utilizado para fomentar los elementos de producción o transformación de la actividad industrial agrícola o ganadera, es un préstamo a 3 años, con garantía de materias primas y/o materiales, además de otorgar garantía hipotecaria fiduciaria adicional.

2.5.10.- CREDITO REFACCIONARIO

Se utiliza para fomentar la producción o transformación de artículos industriales, agrícolas o ganaderos y que se invierte

en la liquidación de pasivos o en ciertos activos fijos, prestamos a mediano o largo plazo. Se requiere un contrato privado ante notario o corredor o escritura pública. Su plazo legal es de 15 años en la industria y de 5 años en la agricultura y ganadería. Las garantías deben de estar libres de gravámenes y estan constituidas por los bienes adquiridos más activo fijo en hipoteca o prenda.

2.5.11.- CREDITO CON GARANTIA INMOBILIARIA

Conocido como préstamo hipotecario, destinado a la adquisición, edificación, obras y mejoras de inmuebles hipotecados, pero pueden solicitarse garantías adicionales y demostrar capacidad de pago, el plazo es mediano y largo plazo, en el que la amortizaciones se hacen en forma mensual, trimestral o anual y el pago de interés mesualmente.

2.5.12.- PRESTAMO CON GARANTIA DE UNIDADES INDUSTRIALES

Se documenta con pagaré, previamente un contrato autorizado por el Banco de México y notificado ante notario o corredor, el crédito debe ser distinto al refaccionario o avío y no debe ser utilizado para adquirir o construir bienes inmuebles, el plazo a mediano o largo plazo y pagos mensuales, trimestrales o semestrales. La garantía lo constituye todo (muebles, inmuebles, dinero, y créditos a favor de la empresa)

2.5.13.- ARRENDAMIENTO

Sucede cuando dos partes se obligan recíprocamente una a conceder el uso a goce temporal de una cosa y la otra a pagar por ese uso o goce un precio cierto. El arrendamiento no puede exceder de 10 años para las fincas destinadas a la habilitación, de 15 para las fincas destinadas al comercio y de 20 para fincas destinadas al ejercicio de la industria.

Hay dos tipos de arrendamiento:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO.- Contrato por medio del cual el arrendatario hace pagos periódicos al arrendador durante 5 años o menos por los servicios de un activo y son cancelables a opción del arrendador.

ARRENDAMIENTO FINANCIERO.- Es un arrendamiento a más largo plazo y no son cancelables ya que existe un tiempo pactado de antemano, aun cuando el arrendatario no requiera del servicio del bien esta obligado a hacer pagos periódicos.

Al final del plazo se tiene la opción de trasladar la propiedad, volver a rentar el bien o enajenar el bien a una tercera persona.

2.6.- FIDEICOMISOS DE DESARROLLO.

Creados con el fin de dar respuesta a los problemas financieros para el desarrollo de ciertas actividades del país ya que no se daba respuesta a todos los requerimientos del desarrollo, especialmente a los proyectos del alto riesgo, por la banca comercial; el Gobierno Federal, a través de las diferentes instituciones y/o dependencias, ha constituido fondos para el apoyo de esas actividades económicas.

2.6.1.-NACIONAL FINANCIERA (NAFIN)

Utilizando los recursos de la Banca Múltiple y otros intermediarios financieros, como fondos municipales y estatales, otorga créditos más eficientemente a los sectores privado y social preferentemente a los micro, pequeños y medianos empresarios en la industria, comercio y en los servicios, los créditos son de mediano y largo plazo, bajo diferentes condiciones, para la instalación, operación y equipamiento industrial, comercial y de servicios, desde talleres artesanos, hasta naves y parques industriales; para mejorar las instalaciones, para cubrir necesidades de materias primas, partes y componentes; para elaborar estudios y proyectos; para abatir la contaminación; y para efectuar planes de reubicación. Participa en la creación o ampliación de empresas, aportando capital hasta en un 25% del total, durante el tiempo que estas se fortalecen, maduran y se vuelven rentables.

Nacional Financiera ha creado programas a través de los cuales canaliza sus créditos; éstos programas se describen a continuación:

2.6.1.1.- PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

Este crédito es otorgado para apoyar en cuanto asistencia técnica y capacitación, y complementariamente el otorgamiento de créditos a las empresas de solidaridad para que de esta manera aprovechen las habilidades y capacidades de la gente así como los recursos existentes en la región en donde se ubiquen.

El propósito de este programa es apoyar a pequeños negocios rentables, en el medio rural y urbano, con el fin de incorporar a la economía formal esas actividades productivas del sector informal, para de esta manera hacerlas partícipes de promoción, asistencia técnica y capacitación, garantía y crédito.

El monto del crédito es delimitado de acuerdo a la empresa que es financiada, con plazo de hasta 3 años y el pago tanto de intereses como de capital será mensual. Este crédito es garantizado por Nacional Financiera a través de su programa.

2.6.1.2.- MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Dada la importancia de las micro y pequeñas empresas Nacional Financiera en coordinación con los gobiernos Estatales y

Municipales y la Banca Múltiple ha implementado algunos apoyos con el fin de lograr el desarrollo económico y social del país, como son:

- Créditos para financiar sueldo y salarios, así como compra de maquinaria y equipo, compra de insumos además de otorgar la garantía complementaria para poder contratar créditos con la banca.

- Garantía de crédito a través de los fondos estatales y municipales para que puedan calificar como sujetos de crédito.

- Capacitación y asistencia técnica, este apoyo puede ser obtenido por la micro y pequeña empresa a través de PROMYP (Programa de Nacional Financiera de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa).

- También a través de los bancos Nacional Financiera pone a disposición de las medianas empresas créditos para estudios asesorías, modernización desarrollo tecnológico y mejoramiento del medio ambiente; garantías de crédito y riesgo tecnológico, asistencia técnica y capacitación y aportaciones de capital a través de las sociedades de inversión de capitales (SINCAS) o directas.

2.6.1.3.- ESTUDIOS Y ASESORIAS

Este programa apoya a personas físicas de nacionalidad mexicana, empresas constituidas bajo la legislación mexicana, instituciones o firmas de ingeniería y consultoría nacional.

Este programa se da para la elaboración de proyectos de preinversión y asesoría que fortalezcan técnicamente la planeación y las decisiones de ejecución de proyectos de inversión y el acceso a su financiamiento.

Este programa apoya esta etapa del proyecto de inversión dado que es donde se tiene mayor incertidumbre y riesgo a cerca de la rentabilidad e implementación del mismo.

2.6.1.4.- MODERNIZACION

Mediante este programa se apoya a las empresas industriales, comerciales y de servicios que estén llevando a cabo un proceso de reorientación para incrementar y mejorar los niveles de competitividad tanto nacional como internacional.

Existen ciertas prioridades para que las operaciones puedan ser elegibles las cuales son: incrementar la presencia competitiva en los mercados internacionales, garantiza mínimos de exportación, modernización de procesos productivos, incrementa la productividad, fortalecer las cadenas productivas promover el desarrollo de proveedores y cubrir eficientemente el mercado

interno en condiciones de calidad y precio equiparables a los internacionales.

Los créditos otorgados a través de este programa son destinados para los siguientes propósitos:

- Capital de trabajo permanente.
- Ampliación y modernización de la capacidad productiva, comercial y de servicio.
- Capacitación administrativa, técnica y operativa.
- Garantías complementarias a las que ofrecen a los acreditados

2.6.1.5.- INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL

A través de una infraestructura adecuada se puede lograr el desarrollo industrial del país, con base en esto y en los lineamientos establecidos por las autoridades, se ha implementado este programa de apoyo.

Mediante este programa se otorgan apoyos a los promotores de parques y naves industriales que contribuyen al equilibrio en el desarrollo regional del país.

2.6.1.6.- DESARROLLO TECNOLÓGICO

Con el propósito de contribuir a la modernización industrial y a la elevación del nivel tecnológico del país, Nacional Financiera implementó el programa de Desarrollo Tecnológico.

Este programa apoya a la micro, pequeña y mediana empresa con proyectos de desarrollo tecnológico y de aseguramiento a la calidad. También apoya firmas nacionales que transfieren tecnología y a los centros de investigación tecnológica.

Los créditos se destinan para dos tipos de actividades principalmente que son: de desarrollo tecnológico y de aseguramiento de la calidad; dentro de estas dos actividades se encuentran otras como son:

a) Desarrollo tecnológico.

- Investigación, análisis y adquisición de información básica.
- Desarrollo de ingeniería de proceso y detalle.
- Fabricación de prototipos.
- Pruebas de laboratorio y de planta.
- Instalación y puesta en marcha de planta piloto.
- Transferencia y comercialización de tecnología.
- Capacitación y documentación.

b) Aseguramiento de la calidad.

- Adquisición de maquinaria y equipo de laboratorio para el control de calidad.
- Financiamiento para el diseño y el equipo requerido para la instrumentación de sistemas de control de calidad.
- Desarrollo de programas de homologación y normalización de industria, el comercio y los servicios.

2.6.1.7.- MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

El programa se desarrolló con el fin de apoyar a empresas con programas específicos de eliminación de los efectos contaminantes de la planta industrial.

Este programa por conducto de la Banca Múltiple otorga financiamiento para:

- Estudios de asesoría técnica para la realización de programas de control de la contaminación.

- Adquisición e instalación de maquinaria, equipos dispositivos que eliminen o reduzcan los niveles de contaminación por humo, gases, desechos sólidos, descargas residuales.

- Fabricación de equipo descontaminante.

La prioridad sobre la cual Nacional Financiera establece su acción de fomento, es la de guardar el equilibrio entre el crecimiento económico y la calidad de vida de la población, integrándose como un respaldo financiero a las políticas del Gobierno Federal en materia de equilibrio ecológico y protección al medio ambiente.

2.6.1.8.- APORTACION DE CAPITAL Y GARANTIAS

A fin de activar la participación de inversión privada y social que emprenda proyectos prioritarios y fortalezca la estructura financiera de la empresa, Nacional Financiera ha implantado la aportación de capital con objeto de que las empresas cuenten con una fuente adecuada, sana y estable de financiamiento a largo plazo. Este capital es aportado a través de las sociedades de inversión de capital (SINCAS), o por medio de la misma Nacional Financiera hasta por un 25% del total del capital y con carácter de temporal.

También Nacional Financiera ha establecido programas para otorgar garantías con el fin de que las empresas puedan obtener un financiamiento a través de otra fuente. Estas garantías son obligaciones que Nacional Financiera asume ante uno o varios acreedores, para pagarles un porcentaje previamente determinado del saldo insoluto de un crédito vencido y no cubierto oportunamente por el deudor.

Las tasas de interés a las cuales otorga Nacional Financiera sus créditos varían en base a la tasa del Costo Porcentual Promedio (CPP) y a la tasa del certificado de la tesorería (CETES) más cierto margen, que va desde 5 hasta 8 puntos porcentuales.

OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR NACIONAL FINANCIERA.

2.6.1.9.- FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL (FOMIN)

Tiene como fin promover la creación de una nueva capacidad productiva industrial y la ampliación y mejoramiento de la ya existente; a través de aportaciones de capital social en acciones ordinarias y preferentes y con créditos subordinados convertibles en acciones. FOMIN corre el riesgo del empresario como un socio minoritario, con potencial temporal participa en el consejo de administración.

Para que el FOMIN dé asistencia técnica y administrativa requiere de un estudio de factibilidad tecnológica, económica y financiera del proyecto en el que se demuestre que la empresa tiene una administración adecuada, una tecnología apropiada, una existencia en el mercado con una demanda real y aprobada con falta de capacidad instalada del producto por fabricar y un abastecimiento regular en materias primas.

2.6.1.10.- FONDO NACIONAL PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Es un fideicomiso de fomento económico para la solución especializada de problemas a que se enfrentan los inversionistas mexicanos, quienes arriesgan sus capitales en inversiones cuyo éxito es frecuentemente al azar.

Tiene cuatro líneas de operación:

- 1.- Financiamiento de estudios y proyectos.
- 2.- Programa de estudios y fomento económico.
- 3.- Programa de apoyo directo a la contaduría.
- 4.- Programa de capacitación y adiestramiento para proyectos de desarrollo.

2.6.1.11.- FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR)

Fomenta la inversión en instalación y actividades turísticas a través de financiamientos preferenciales acordes a las necesidades del sector turismo; se da crédito a personas físicas o morales dedicadas al turismo para la construcción de nuevos hoteles, condominios hoteleros, establecimientos de alimentos y bebidas y otros proyectos.

Otorga crédito refaccionario; apertura de crédito con garantía de la unidad hotelera y avío.

2.6.1.12.- MINERALES NO METALICOS MEXICANOS (M.N.M.M.)

Proporciona asesoría técnica para la organización de los productos y sus derivados a los concesionarios de yacimientos no metálicos. El fondo tiene como objetivo; mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de explotación, beneficio, industrialización y comercialización de minerales no metálicos así como los minerales granito y onix.

2.6.1.13.- FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES. (FIDEIN)

Los fines del fideicomiso son la habilitación integral de terrenos para el alojamiento de industrias, la creación de zonas habitacionales, la construcción de zonas cívicas, centros comerciales, áreas recreativas y cinturones verdes que embellezcan y protejan ecológicamente el desarrollo de la región.

2.6.1.14.- PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO INTEGRAL PARA LA RECONVERSION INDUSTRIAL (PROFIRI).

Es un fondo administrado por Nacional Financiera; con el objetivo de promover la reorientación productiva, la rehabilitación financiera y la modernización de las empresas como medio para lograr una mayor eficiencia y productividad en términos de calidad precio y servicio, para incrementar exportaciones y sustituir importaciones.

PROFIRI utiliza los recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y son destinados a empresas que realicen alguna de las siguientes acciones:

- Modernicen su aparato productivo.
- Incrementen la calidad de sus productos.
- Incrementen su eficiencia y productividad.
- Desarrollen programas de mantenimiento.
- Rehabiliten o supriman líneas, áreas o procesos.
- Desarrollen programas de entrenamiento de personal.
- Y en general, cualquier medida para mejorar su competitividad en un nivel internacional.

2.6.2.- BANCO DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)

Tiene como función financiar el comercio exterior de México.

Sus objetivos más importantes son :

- Otorgar apoyos financieros.
- Otorgar garantías de crédito.
- Proporcionar información y asesoría financiera a exportadores y en general en la colocación de artículos y prestación de servicios en el exterior.
- Participa en el capital de empresas de comercio exterior.
- Promueve la inversión de capitales a empresas exportadoras.
- Otorga apoyos financieros a exportadores indirectos.
- Otorga apoyos a empresas comercializadoras de exportación.
- Participa en la promoción de la oferta exportable.

El Banco de Comercio Exterior tiene diferentes programas de apoyo financiero:

2.6.2.1. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE EMPRESAS EXPORTADORAS.

El objetivo de éste programa es fortalecer la estructura financiera de empresas exportadoras, haciendo competitivas las tasas de interés mexicanas; pueden acudir empresas exportadoras con experiencia. El importe del crédito puede ser cinco mil millones de dólares a una tasa de interés de 3.5 puntos porcentuales sobre la tasa "prime".

2.6.2.2.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL GENERADOR DE DIVISAS.

Este programa es de apoyo al financiamiento de instalación, ampliación o modernización de empresas para incrementar la oferta exportable no petrolera a través de la adquisición de unidades de equipo o proyectos de inversión.

Pueden acudir a este programa empresas generadoras de divisas establecidas en México que tengan proyectos viables o rentables. El plazo máximo del crédito es de 5 años para unidades de equipo y de 7 para proyectos de inversión, incluyendo 2 años de gracia; la comisión de apertura y compromiso son fijadas por BANCOMEXT.

El monto del crédito puede ser de \$1'000,000 Dls. para adquisición de unidades de equipo y de \$20'000,000 Dls. para proyectos de inversión, con tasa de 3.5 puntos porcentuales arriba de la tasa "prime".

2.6.2.3. PROGRAMA DE EXPORTACION DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS.

Otorga créditos para capital de trabajo y para inversión en activos fijos, para desarrollar el proceso productivo, inventarios, prestación de servicios y venta de productos manufacturados y servicios de exportación. Acuden a este programa los productores, las organizaciones de productores y/o comercializadoras de manufacturas y servicios de exportación.

Son variables los plazos de financiamiento, para producción 60 días, acopio 45 días, existencias 180 días, ventas 180 días, unidades de equipo 5 años, proyectos de inversión 7 años incluyendo 2 de gracia; para prestación de servicios varía en función del proceso de prestación del servicio.

El importe del crédito varía de acuerdo a las características, 100% para producción y acopio en empresas a desarrollar, en empresas intermedias 85% del precio de venta (LAB), para existencia 70% del certificado de depósito, para prestación de servicios hasta el 100% del importe de la factura de acuerdo al ingreso de divisas que genere y en ventas el 100% del valor factura.

2.6.2.4.- SECTOR APICOLA DE EXPORTACION

Son créditos destinados a capital de trabajo ó en su caso a inversión fija para producción, acopio, existencias, ventas, adquisición de unidades y proyectos de inversión de éste sector. Acuden a éste programa las organizaciones de productos apícolas de exportación. El plazo máximo de crédito varía de acuerdo al destino del mismo; para producción 240 días, existencias y/o ventas 90 días, unidades de equipo 5 años y para proyectos de inversión 7 años con 2 de gracia. El monto varía de acuerdo al destino del crédito, para producción y acopio 100% existencias 70% del certificado de depósito, venta hasta 100% de lo facturado, unidades de equipo 70%, proyectos de inversión 50% del valor del proyecto.

El costo de financiamiento (tasa) 3.5 puntos porcentuales para largo plazo y 0.5 para corto plazo sobre la tasa "prime".

2.6.2.5.- APOYO A LAS IMPORTACIONES

A través de la Banca Múltiple se desarrolla el programa de apoyo a las importaciones, orientado a otorgar créditos a corto y largo plazo para apoyar importaciones de Productos básicos y bienes de capital. Acuden a este programa empresas establecidas en México. El monto es de \$100,000 Dls. para productos básicos, a corto plazo con embarques mínimos de \$50,000 Dls. para bienes

de capital; \$200,000 Dls. para largo plazo con embarques mínimos de \$100,000 Dls. Los plazos máximos son de 1 a 5 años; la tasa de interés como las primas de seguro y comisiones son aplicables por BANCOMEXT..

2.6.3. ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE MEXICO

2.6.3.1. FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL (FONEI).

Fue constituido con el objeto de fomentar la producción eficiente de bienes industriales y de servicios, e incrementar la producción de las plantas industriales.

Para recibir apoyo de este fondo se requiere que las empresas produzcan:

- Bienes de capital.
- Bienes intermedios.
- Ahorren divisas a través de la sustitución de importaciones.
- Generen divisas al provocar exportaciones.
- Propicien nuevas fuentes de empleo.
- Provoquen el desarrollo regional.

2.6.3.2.- FIDEICOMISO PARA LA COBERTURA DE RIESGOS CAMBIARIOS
(FICORCA).

Tiene como finalidad efectuar operaciones que liberen de riesgos a las empresas establecidas en el país; por pasivos de moneda extranjera, es decir, aquellos riesgos que se corren cuando la empresa contrata deudas en moneda extranjera las cuales va a pagar después de un periodo en el que el tipo de cambio pueda tener variaciones y la cantidad a pagar sea mayor. Para que las empresas puedan recibir apoyo de FICORCA se requiere:

- Que el plazo de vencimiento del adeudo sea por lo menos de 8 años.
- Que su monto sea de \$ 100,000 Dls. o más, o su equivalente en moneda nacional.

El apoyo que recibe la empresa de FICORCA es obtener financiamiento a través de un crédito en moneda nacional que le permita adquirir los dólares necesarios al tipo de cambio controlado para liquidar en el futuro la deuda contraída.

El proceso económico de una región tiene como objetivo primordial elevar el nivel medio de la vida de una población. Esto implica, que el total y la composición de bienes y servicios que produce la sociedad deban crecer más rápido que la población, procurando un mejor intercambio y consumo.

Dicho proceso exige un uso racional y eficiente de los recursos, una distribución equitativa del ingreso y un índice de bienestar elevado que alcance a la totalidad de la población. Además, está condicionado al comportamiento de los distintos sectores que integran la economía.

2.6.3.3.- FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION A LA AGRICULTURA (FIRA)

Es una entidad financiera de apoyo técnico formada por un conjunto de fideicomisos del Gobierno Federal que administra el Banco de México. FIRA es una institución que otorga créditos en relación a la agricultura, por medio de financiamientos del sistema bancario, para mejorar el ingreso y desarrollo del sector social, elevando la productividad e impulsando diversas actividades agropecuarias.

Los fideicomisos que integran FIRA son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. (FONDO).
- Fondo Forestal.
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para

Créditos Agropecuarios. (FEGA).

- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras. (FOPECA).

También apoya a empresas de servicio industrial que colaboran en forma indirecta.

- Firms de Ingeniería Industrial.
- Consorcios de Exportación de Transporte y Empresas Comercializadoras.
- Firms de consultoría, etc.

En este fideicomiso los recursos se deben destinar para:

- Apoyar al capital de trabajo incrementando el aprovechamiento de la capacidad instalada.
- Apoyar la inversión en activos fijos en la adquisición de maquinaria, equipo, partes y componentes, instalaciones o reacondicionamiento de los activos.
- Apoyar la capacitación de las empresas que permiten mejorar su estructura financiera.
- Apoyar la capacitación administrativa, técnica y operativa y asistencia especializada que requieren obreros e ingenieros de la empresa.
- Apoyar empresas del servicio industrial como firms de ingeniería industrial, consultoría, comercializadoras, etc.

Esta organización tiene como objetivos:

- Fomentar exportaciones y sustituir importaciones mediante la industrialización de los productos primarios y su comercialización.
- Promover una participación de la inversión productiva, rentable y sostenible mediante la canalización eficiente y oportuna de créditos y prestación de servicios integrales de apoyo para el fomento de la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines.
- Propiciar la modernización de los procesos productivos y la integración vertical de las empresas con el fin de elevar su rentabilidad.
- Contribuir al equilibrio ecológico y protección del medio ambiente, mediante esquemas adecuados de financiamiento y asistencia técnica.
- Fomentar la capacitación y la ampliación de la capacidad productiva de las empresas financiadas.
- Generar empleos en el sector social rural.

FIRA canaliza recursos financieros tanto nacionales como los provenientes de organismos internacionales.

a) NACIONALES. Recuperaciones de cartera, redescuento en el Banco de México, aportaciones del Gobierno Federal al patrimonio, y productos de las operaciones propias de los fideicomisos que constituyen a FIRA.

b) INTERNACIONALES. Préstamos del Banco Mundial, Banco Internacional de Desarrollo y otras instituciones de crédito.

Los créditos nacionales que otorga FIRA son:

- 1.- Refaccionario.
- 2.- Habilitación o avío.
- 3.- Prendarios.

Como entidad financiera del Gobierno Federal FIRA, apoya proyectos rentables y ecológicamente viables, cuyas inversiones se concreticen en incrementos reales de productividad, se puede financiar tanto la producción primaria, como la transformación agroindustrial y de servicios de agentes económicos en las ramas de:

AGRICULTURA.- Granos alimenticios, hortalizas frutales, oleaginosas, forrajes y otros cultivos.

GANADERIA.- Bovino lechero, bovino de carne, bovino de doble propósito, avicultura, porcicultura, apicultura y otras especies menores.

PESCA Y AGRICULTURA.- Captura, embarcaciones menores y mayores, equipos y partes para pesca ribereña de mar, lagos, ríos y presas, pesca de altura de altamar. Acuicultura, construcción de estanques, canales de corriente rápida, instalaciones, equipos

y accesorios, laboratorios, etc.

INDUSTRIA.- Agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y otras conexas o afines.

Son sujetos del crédito:

- Productores en desarrollo, con ingreso anual neto equivalente hasta 3,000 veces el salario mínimo diarios (VSMD) dentro de esta clasificación FIRA le da atención prioritaria a los productores con ingresos de 1,000 VSMD, a los que se dirigen mayores esfuerzos técnicos, así como son: crédito contingente y garantía parcial para su recuperación, estímulos a la banca a través del reembolso parcial de sus costos por asistencia operativa suministrada; servicio de asistencia técnica integral (SATI), mediante el cual se canalizan estímulos económicos a los productores acreditados.

Dentro de esta categoría, los productores que perciben ingresos 1,000 y 3,000 VSMD, también podrán recibir apoyo para contratar el servicio de asistencia técnica integral considerada esta como un insumo financiable.

- Productores en desarrollo, con ingresos superiores a 3,000 VSMD, los cuales por su nivel económico ya no requieren de servicios integrales de apoyo a las operaciones crediticias, sin embargo a través de

financiamiento con tasas preferenciales pueden continuar sus procesos de modernización y alcanzar eficiencia y productividad.

- Agentes económicos que pueden ser bancos, empresas o bufetes productores de bienes y servicios, productores agropecuarios individuales u organizados, que contribuyan a través de servicios de asesoría y de bienes tecnológicos al mejoramiento de la productividad en el campo.

Las tasas de interés al acreditado del sector agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial, están en función del promedio ponderado de las tasas de descuento en colocación primaria de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazos de 28 días y del CFP correspondiente al mes inmediato anterior en que se devengan los intereses.

Las tasas de interés dependen del tipo de crédito del estrato socioeconómico de los productores, de la actividad y del tipo de productos de que se trate; estas son variables y su revisión y ajuste se realizan mensualmente.

El límite de los créditos en actividades primarias de productores en desarrollo, cuyo ingreso medio neto anual es inferior a 1,000 USMD, el límite es de 150,000 nuevos pesos por persona física o socio activo, para todo tipo de crédito.

Para los productores en desarrollo con ingreso medio neto anual superior a 1,000 VSMD, los límites por persona física o socio activo en actividades primarias son:

- En crédito refaccionario N\$ 1,300,000.
- En avío ó Agrícola N\$ 300,000.
- En avío ganadero o pesquero N\$ 600.000.

Para créditos prendarios se aplican los mismos límites establecidos para los de avío, y los destinados a actividades agroindustriales estarán en función de las necesidades del proyecto.

REQUISITOS Y CARACTERISTICAS PARA LA AUTORIZACION DE LOS CREDITOS AL PRODUCTOR.

1.- El productor debe presentar la solicitud del préstamo a satisfacción del banco que haya elegido.

2.- El banco analiza la solicitud y si el interesado resulta sujeto de crédito elegible, se procede a formular la evaluación técnica y económica del proyecto.

3.- La evaluación tiene como fin conocer las ventajas que se derivan de la inversión propuesta y determinada de las

condiciones técnicas económicas y financieras con las que se debe controlar el préstamo.

4.- La evaluación la dictamina y autoriza la banca o FIRA según las facultades establecidas.

5.- La banca descuenta el crédito con FIRA y de inmediato lo suministra al productor.

2.7.- INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BURSÁTIL

Es otra manera que tienen las empresas para financiarse cuando no poseen los recursos suficientes para el buen funcionamiento de la misma. Los principales medios de financiamiento que el sistema bursátil ofrece a las empresas son los siguientes:

2.7.1. PAPEL COMERCIAL

Están constituidos por pagarés negociables avaluados, emitidos por empresas (sociedades anónimas) a corto plazo de 15 a 360 días no garantizados, emitidos por importes mínimos de N\$ 100 ó sus múltiplos y colocados a tasa de descuento. Para poder emitir papel comercial, las empresas deben presentar la siguiente documentación a la Comisión Nacional de Valores para obtener

autorización y la inscripción en el Registro Nacional de Valores:

- Solicitud.
- Copia del poder de la(s) persona(s) autorizada(s) para poder suscribir los pagarés.
- Estados financieros incluyendo presupuesto de caja.
- Proyecto del prospecto y aviso de oferta.
- Copia del título a emitir.
- Líneas de crédito de la emisora.
- Contrato de colocación con la casa de bolsa.
- Evaluación de la empresa calificadoradora de valores, como aspecto indispensable.

El importe de los pagarés esta limitado por la Comisión Nacional de Valores siendo por un plazo anual renovable fijado entre la emisora y la casa de bolsa y en caso de no cumplimiento puede revocarse la autorización.

Tiene un riesgo medio debido a que lo emiten empresas pero tiene un rendimiento muy atractivo.

2.7.2. ACEPTACIONES BANCARIAS

Son una fuente adicional del financiamiento para las empresas mediante la cual la empresa recibe financiamiento por las letras de cambio giradas por la misma empresa a su propia orden, las cuales son aceptadas por instituciones de banca múltiple y colocadas por una casa entre el público inversionista.

La emisión de las aceptaciones bancarias es a una tasa de descuento, a corto plazo y con un costo de comisión por parte de la sociedad nacional de crédito ya que es como aval que la otorga.

Los plazos generalmente son a 28 días, aunque se puede emitir de 7 a 180 días. Se maneja en múltiplos de N\$ 100.00, tienen una liquidez con un riesgo bajo porque las avalan las sociedades nacionales de crédito el rendimiento es poco atractivo.

2.7.3.- OBLIGACIONES

Las obligaciones son títulos de crédito nominales que emite una Sociedad Anónima, a través de los cuales se compromete a pagar intereses trimestrales o semestrales por el uso de capital

durante un tiempo determinado. Tiempo a cuyo vencimiento regresar el capital a los tenedores de las obligaciones.

La colocación de las obligaciones pueden ser públicas o privadas; las privadas por lo general no se conocen ya que se realizan entre los mismos propietarios, no tienen liquidez ya que no se pueden vender las obligaciones. La colocación de las obligaciones públicas tienen que llenar una serie de requisitos ante la Comisión Nacional de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores, que quedan en lo siguiente:

- Solicitud.
- Copia de la escritura pública de la emisión de las obligaciones.
- Características de la emisión.
 - 1.- Monto.
 - 2.- Obligaciones en circulación.
 - 3.- Valor nominal.
 - 4.- Tipo de interés, periodicidad y fecha de pago.
 - 5.- Plazo.
 - 6.- Tablas de amortización.
 - 7.- Garantías.
 - 8.- Proyecto de aplicación de fondos.
 - 9.- Representante común de las obligaciones.
- Copia del acta de asamblea que haya autorizado la emisión.

2.7.6.- ACCIONES.

Son la principal fuente de recursos de la empresa, que inicialmente le da vida y que posteriormente la requiere para crecer sanamente. El hecho de emitir acciones implica invitar a nuevos socios o a los actuales a realizar aportaciones de capital en efectivo o en especie.

Normalmente las aportaciones son en efectivo y casi siempre por acciones comunes ya que las preferentes no funcionan bien en el mercado mexicano ya que tienen voto restringido no participando en la administración. Las acciones comunes representan propiedad y derecho a dividendos cuando haya utilidad; derecho a participar en la liquidación; o a solicitar comisiones cuando falta la totalidad de estos.

Para que una empresa pueda colocar acciones es necesario que tenga las siguientes características.

- 1.- Que tenga un prestigio muy arraigado y consolidado dentro del país.
- 2.- Que tenga una estructura financiera muy sólida basada en activos circulantes e fijos contra un mínimo aceptable de deudas.

3.- Que los dividendos que ofrece tengan un rendimiento mayor a los CETES o al instrumento más alto en el mercado.

4.- Que el respaldo de la empresa sea muy fuerte para poder determinar el dividendo ofrecido.

3.- COSTO DE FINANCIAMIENTO EN LA PEQUEÑA EMPRESA.

3.1.- COSTO DE FINANCIAMIENTO.

Cuando a las empresas se les otorga un préstamo por una institución de crédito esta incurre en gastos, entre otros está el pago de los intereses, por consiguiente, el costo de financiamiento es el pago de los intereses que la empresa tiene que hacer para financiar cualquier operación en un tiempo y una tasa pactada de antemano.

Los tipos de financiamiento que otorgan las instituciones de crédito son:

- Préstamo personal.
- Préstamo Quirografario.
- Descuento.
- Préstamo.
- Préstamo Prendario.
- Crédito documentario.
- Crédito en cuenta corriente.
- Préstamo para la adquisición de bienes de consumo duradero.
- Crédito de Habilitación o avío.
- Crédito refaccionario.
- Crédito con garantía inmobiliaria.

- Préstamo con garantía de unidades industriales.
- Arrendamiento financiero.

3.2.- COSTO DE LAS CUENTAS DE FINANCIAMIENTO.

Las principales fuentes de financiamiento de la empresas mexicanas son:

- Proveedores.
- Préstamos bancarios.
- Emisión de obligaciones.
- Capital preferente.
- Capital social.
- Utilidades retenidas.
- Depreciación.

3.2.1.- COSTO DE CAPITAL DE LAS FUENTES EXTERNAS.

3.2.1.1.- PROVEEDORES.

Una de las fuentes más utilizadas por la empresa son los proveedores, los cuales se pueden clasificar en dos tipos: Aquellos que conceden descuentos por pronto pago y aquellos que

no lo ofrecen, si además estos últimos no cobran intereses entonces su costo es cero. Es importante señalar que cuando una empresa no aprovecha los descuentos otorgados por sus proveedores tendrá que incurrir en un costo. Como no se aprovecha el descuento, se interpreta que la empresa recibe al final del período de descuento, mercancías con valor del precio que se pagaría al emplear el descuento, a cambio de pagar al final del período del financiamiento el precio pagado sin utilizar el descuento. El costo de los proveedores que si otorgan descuentos y al no aprovecharlo las empresas se calcular de la siguiente manera:

$$KPR = \frac{F - P}{P} = \frac{F}{P} - 1$$

Donde: F= precio pagado sin utilizar el financiamiento.
 P= precio que se pagaría al utilizar el descuento.

COSTO ANUALIZADO DE LOS PROVEEDORES.

$$kPR = (F/P) 365 / DIAS - 1$$

COSTO DEDUCIBLE DE LOS PROVEEDORES.

$$KPR = \frac{F (F - P) t}{P} \quad 365 / \text{días} - 1$$

3.2.1.2. PRESTAMOS BANCARIOS

El costo principal de este recurso es el interés que la empresa habrá de pagar a la institución de crédito por utilizar sus fondos, normalmente estos intereses son cobrados por anticipado por el otorgante del crédito; es posible que al solicitar el crédito se incurra en gastos, los cuales son por cuenta del cliente tales como comisiones de apertura de crédito y otro tipo de cargos que pudieran ser de importancia, además de este costo, es frecuente que las instituciones bancarias soliciten a sus clientes que mantengan un nivel promedio en la cuenta como reciprocidad, esto significa para la empresa inmovilización de recursos, que se calcula de la siguiente manera:

INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO.

$$K_b = \frac{I}{Y - I}$$

Donde: I = Monto del crédito contratado.

Y = Intereses pagados por anticipado.

INTERESES AL VENCIMIENTO.

$$K_{bs} = \frac{I / 2}{Y}$$

CREDITOS CON GASTOS DE CONTRATACION Y RECIPROCIDAD EN LOS CREDITOS

$$K_{br} = \frac{T + G}{Y - R - G - I}$$

Donde: G = Gastos de contratación.

R = Reciprocidad

3.2.1.3.- EMISION DE OBLIGACIONES.

Las obligaciones son alternativas de financiamiento a largo plazo (5 años) por medio de los cuales se captan fondos del público inversionista. Al cual se le garantiza a cambio un rendimiento determinado.

Estas obligaciones representan para la empresa emisora una deuda a largo plazo, la cual se pagaría en varias amortizaciones periódicas.

El costo principal de esta alternativa de financiamiento son los intereses que pagarán las obligaciones a sus tenedores.

$$M = \sum_{n} \frac{I}{(1 + Kc)^n} + \frac{TV}{(1 + Kc)^n}$$

Donde: M = Valor a la par al vencimiento.

n = Número de años que estima la obligación al venc.

Kc = Tasa de utilidad.

= Sumatoria.

I = Tasa de interes anual.

TV = Valor terminal esperado en el año.

COSTO DE LA DEUDA CON GASTOS DE EMISION.

$$kd = \frac{It + \frac{M - P}{n}}{\frac{M + P}{2}}$$

Donde : It = Pago periódico de los intereses.

p = Precio de la emisión de bonos.

n = Vida de la obligación.

3.2.2.- COSTO DE LAS FUENTES INTERNAS

3.2.2.1.- CAPITAL COMÚN.

El capital común está formado por las aportaciones de capital y/o de especie de los accionistas, los accionistas esperan en estas inversiones, además de un rendimiento libre de riesgo, una prima por el riesgo del negocio lo que dificulta el cómputo del costo del capital común. El costo de las acciones comunes es una de las más difíciles de evaluar, se debe precisamente al hecho de no poder pronosticar con exactitud los dividendos que en un futuro la empresa pagaría a sus accionistas, se han desarrollado algunos métodos para evaluar el costo de esta alternativa de financiamiento, que considera que los dividendos futuros son conocidos y crecen a razón de la constante "g".

$$K_e = \frac{D}{P} + g$$

Donde : D = utilidad por acción
p = precio de la acción.
g = tasa de crecimiento.

3.2.2.2. UTILIDADES RETENIDAS.

Las utilidades retenidas son recursos internos de la empresa, al evaluar el costo de estos recursos debemos considerar los posibles usos que estos pueden tener como son: el costo de las utilidades retenidas pueden ser considerado como un costo de oportunidad el cual esta representado por el rendimiento que podría lograr el accionista al haber invertido el dividendo no recibido en otra alternativa de inversión.

$$K_{re} = K_e (1 + t)$$

3.3. COSTO DE CAPITAL

Es la tasa de rendimiento que una empresa debe obtener sobre sus inversiones para que su valor de mercado permanezca inalterado.

La tasa de rendimiento requerida por los proveedores de capital en el mercado a fin de atraer financiamiento necesario.

3.4. COSTO PONDERADO DE CAPITAL

El costo de capital global de una empresa se encuentra dentro de los costos de los diversos componentes de

financiamiento.

Es lo que nos cuesta no haber aprovechado los distintos financiamientos de acuerdo a las proporciones de valor de mercado.

Una vez determinado el costo individual de cada una de las diferentes fuentes de financiamiento, (externas e internas) que forman parte del capital de la empresa, podemos proceder a calcular el costo ponderado de capital.

Es importante determinar el costo ponderado de capital de las diferentes fuentes que van a captar en un futuro y compararlo con el rendimiento esperado de los proyectos de inversión que se tienen en cartera. Si dichos proyectos de inversión generan rendimiento mayor al costo promedio ponderado de capital, el precio de mercado de la acción aumentará

Conociendo las fuentes de financiamiento que van a captar, sus costos después de impuestos y el porcentaje que cada una representa del total obtenido, entonces el costo ponderado de capital, vendría por la expresión.

$$k = K_b(B / V) + (K_p) + (E / P)$$

Donde: K_b, K_p, K_e = Costo de los componentes de la deuda de acciones.

B, P, E = Montos actuales de la deuda.

V = Valor de mercado de la empresa.

ESTA TERCERA NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

C A S O P R A C T I C O

El municipio cuenta con todo tipo de servicios; hoteles, teléfono, telégrafo, correos, radio, señal de T.V., aeropuerto, ferrocarriles los cuales han ayudado al desarrollo de Uruapan y al desempeño de diversas actividades económicas.

El Sr. Juan Pérez Magaña cuenta con un rancho que tiene 20,000 árboles de aguacate en producción; tiene como filiales al rancho AL NIÑO, que tiene 2,000 árboles de aguacate en producción y 10,000 de durazno, los cuales tienen un año de crecimiento, y el rancho EL DURAZNO que tiene 3,000 árboles de aguacate en producción y 14,000 de durazno, que tienen dos años de crecimiento, además cuenta con 250 cabezas de ganado en el rancho el durazno.

Los árboles de durazno producirán hasta cumplir tres años; produciendo 10 kg. de durazno por árbol aproximadamente; con un precio de venta de N\$ 3.10 kg. El árbol de aguacate produce 100 kg. de aguacate aproximadamente con precio de venta de N\$ 1.80 kg. La producción es para este año, según datos proporcionados por el propietario del rancho.

El Sr. Juan Pérez M. está solventando los gastos de operación de las filiales EL NIÑO y EL DURAZNO ya que la producción de estos no es suficiente para solventarlos por que los árboles de durazno aún no producen.

Se tienen diversos créditos con diferentes instituciones bancarias, algunos de ellos ya están vencidos otros están por vencerse, se está enfrentando a un gran problema para poder pagar estos créditos, la causa principal se debe a las heladas que hubo en la región y se perdió la producción del año de 1993 y parte de 1994, esto quiere decir, que no tendrá ingresos, sin embargo tiene que incurrir en gastos de producción necesarios para que los años siguientes se tenga buena producción.

Se está buscando un financiamiento que ayude a resolver el problema al que se enfrenta la empresa, procurando que sea factible, para analizar el caso del Sr. Juan Pérez Magaña se tomaron en cuenta los siguientes aspectos.

- 1.- Estados financieros históricos presentados por el Sr. Juan Pérez Magaña.
- 2.- Los gastos diversos en que se incurre para la producción.
- 3.- Los ingresos que se tienen cuando los árboles están produciendo.
- 4.- Respaldo con el que se cuenta para poder adquirir el crédito.
- 5.- Endeudamiento actual de la empresa y motivo del mismo.
- 6.- Solvencia económica de la empresa.
- 7.- Capital de trabajo con que se cuenta
- 8.- Elaboración de estados proforma para saber si se puede cubrir el crédito.
- 9.- Costo del financiamiento.

SR. JUAN PEREZ MAGARA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENE. AL 31 DE DIC. DE 1992

VENTAS

VENTA DE AGUACATE N\$ 48,214.83

UTILIDAD BRUTA N\$ 48,214.83

PRODUCTOS

PRODUCTOS FINANCIEROS N\$ 1,453.69

OTROS PRODUCTOS 3,086.49

TOTAL OTROS PRODUCTOS 4,840.18

GASTOS DE OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION N\$ 23,111.63

GASTOS DE VENTA 985.68

GASTOS FINANCIEROS 45,605.20

GASTOS DE PRODUCCION 98,890.40

GASTOS DE MANTENIMIENTO 20,747.17

OTROS GASTOS 667.82

TOTAL GASTOS DE OPERACION 169,260.73

PERDIDA DEL EJERCICIO (N\$ 116,205.72)
=====

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO

CIRCULANTE		%
CAJA	N\$ 522.67	0.027
BANCOS	(32,689.50)	1.731
CLIENTES	12,088.92	0.640
DEUDORES DIVERSOS	229,423.43	12.143
INVERSIONES VARIAS	50,760.07	2.738

TOTAL CIRCULANTE	N\$ 261,105.70	

FIJO

FILIALES	N\$ 825,057.16	43.666
TERRENOS	67,344.00	3.564
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	176,733.89	9.353
DEPRECIACION	(1,296.00)	0.065
MAQUINARIA Y EQUIPO	227,241.49	12.026
DEPRECIACION	(4,613.92)	0.244
EQUIPO DE OFICINA	200.76	0.010
EQUIPO DE TRANSPORTE	93,600.00	4.953
DEPRECIACION	(2,484.00)	0.131
HERRAMIENTA Y EQUIPO	8,860.27	0.468
DEPRECIACION	(1,976.04)	0.104
EQUIPO DE RIEGO	149,203.00	7.896
DEPRECIACION	(3,118.95)	0.165
ARBORES EN PRODUCCION	65,702.79	3.477
ARBORES EN CRECIMIENTO	27,894.69	1.476

TOTAL ACTIVO FIJO

1'628,349.14

TOTAL ACTIVO

N\$ 1'889,454.74

=====

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

PASIVO

		%
CIRCULANTE		
PRESTAMOS BANCARIOS	N\$ 963,549.84	50.997
	<u>-----</u>	
TOTAL PASIVO	N\$ 963,549.84	

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	N\$ 472,523.79	25.008
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	569,586.93	30.145
RESULTADO DEL EJERCICIO	(116,205.72)	6.150
	<u>-----</u>	
TOTAL CAPITAL	N\$ 925,904.90	
	<u>-----</u>	
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	N\$ 1'889,454.74	
	<u>=====</u>	

Para poder interpretar los estados financieros que el Sr. Juan Pérez Magaña nos proporcionó es necesario aplicar distintas razones simples, que nos ayudan a determinar las relaciones de dependencia que se dan al comparar las cifras de los estados financieros de la empresa, señalando puntos que al compararse resultan buenos o malos.

Concepto:

Las razones simples son una técnica de análisis financiero que toma como base la combinación de distintos rubros de los estados financieros, ya sea el balance general y el estado de resultados.

1.- Razón de solvencia o liquidez

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

2.- Razón de liquidez inmediata o prueba de ácido

$$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

3.- Capital de Trabajo

$$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}$$

4.- Inventario a Capital de Trabajo

$$\frac{\text{Inventario}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

5.- Cuentas por cobrar a Capital de Trabajo

Cuentas por Cobrar

Capital de Trabajo

Razones de endeudamiento, que son aquellas que nos permiten conocer si la empresa está trabajando con recursos propios o de terceros.

1.- Razón de Endeudamiento

Pasivo Total

Activo Total.

Razones de actividad, estas razones nos permiten observar con qué grado de eficiencia se mueven o se utilizan los activos de la empresa, en el período que se analiza, así como la rotación de las cuentas por cobrar y por pagar.

1.- Rotación de cuentas por cobrar

Ventas a Crédito

Promedio de Cuentas por cobrar

2.- Rotación de inventarios

Costo de Venta

Promedio de Inventarios

3.- Rotación de Cuentas por Cobrar

Compras a Crédito

Promedio de cuentas por pagar

4.- Ventas Netas a Activo Total

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Activo Total}}$$

5.- Ventas Netas a Activo Fijo

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Activo Fijo}}$$

Razones de rentabilidad o productividad que nos permiten conocer la rentabilidad que la empresa está generando.

1.- Margen neto de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

2.- Margen de rendimiento de inversión de los accionistas

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable Inicial}}$$

3.- Utilidad por acción

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{No. de acciones}}$$

ANALISIS DE LA INFORMACION PRESENTADA

Para determinar un diagnóstico general de la situación del Sr. Juan Pérez Magaña es necesario realizar un análisis de sus principales cuentas a través del método de razones simples antes mencionadas, aplicadas a los datos de la empresa.

1.- RAZON DE CIRCULANTE O LIQUIDEZ.

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{261,105.70}{963,549.84} = 0.27$$

Esta razón nos indica que por cada peso que debemos tenemos para pagar N\$ 0.27 pesos, esta empresa no tiene solvencia económica, está trabajando con dinero que no le pertenece en su totalidad.

2.- RAZON DE LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{261,105.70}{963,549.84} = 0.27$$

No se puede pagar todo lo que se debe en un momento determinado ya que sus activos circulantes no cubren las deudas de la empresa, esto es que por cada peso que se debe se tiene para pagar N\$ 0.27 pesos.

3.- CAPITAL DE TRABAJO

$$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{(702,444.14)}{963,549.84} = 0.73$$

Es la protección que se les da a las deudas, es decir, con que se cuenta para pagar todas nuestras deudas esta empresa no tiene disponible.

4.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{963,549.84}{1,889,454.74} = 50.99\%$$

Se esta trabajando con dinero ajeno en un 50.99%

SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA

Después de haber aplicado las razones simples nos encontramos que esta empresa se encuentra trabajando en un 50.99% con recursos ajenos lo cual indica que esta endeudada en un nivel alto.

Es una empresa que se dedica a la producción y venta de aguacate y durazno, algunos de ellos están en crecimiento por lo tanto aún no tienen producción (ingresos) de esos frutales.

Los árboles de aguacate que producen en la actualidad no darán producción por los años de 1993 y 1994 debido a las heladas que se presentaron en la región y acabaron con los frutos de dichos árboles.

Además de los frutales se cuenta con 250 cabazas de ganado, que tienen un peso promedio de 90 kg. por cabeza, el precio de venta por kilo gramo es de N\$ 6.80 (res en canal).

Se tienen deudas con diversas instituciones, las cuales no han sido cubiertos tanto las amortizaciones como los intereses, ya que no tienen ingresos para cubrirlos.

En la actualidad el Sr. Juan Pérez M. no tiene dinero disponible ya que todo lo tiene invertido y practicamente esta trabajando con dinero que no le pertenece, dinero de los diversos préstamos que ha tenido.

FINANCIAMIENTO Y RAZONES A APLICAR

Al haber analizado la situación en que se encuentra esta empresa al mes de mayo de 1993, la solución más factible a sus necesidades, es una renegociación de financiamiento, se consigue un crédito refaccionario por medio de FIRA (Fideicomiso Instituido en relación a la Agricultura) a través del banco con el cual trabaja el Sr. Juan Pérez Magaña, por la cantidad de N\$ 1'500,000.00 a tres años seis meses, con seis meses de gracia con una tasa de interés de 14.91% crédito que fué otorgado a partir del mes de julio de 1993.

El Sr. Juan Pérez Magaña aportará la cantidad de N\$ 495,000 que aparecen dentro del saldo inicial del banco, se venderán 125 cabezas de ganado que en promedio pesan 90 kg. cada una con un costo de N\$ 5.80 kg. (res en canal), se venderá un terreno que pertenece a una de las filiales el cual no se utiliza, el terreno se vende en N\$ 129,600.00 obteniendo una utilidad en dicha venta de N\$ 21,600.00.

Con el nuevo financiamiento se pagarán los diversos financiamientos que se tenían hasta la fecha, así como los intereses que estos generaron.

Para el año de 1994, se venderán las 125 cabazas de ganado restantes, se tendrán ingresos por la venta de durazno del rancho el DURAZNO ya que para este año los árboles cumplirán tres años y comenzarán a producir. Se cubrirán los diversos gastos de

producción, así mismo se pagarán las amortizaciones correspondientes a dicho año y los intereses del financiamiento.

Para el año de 1995 y considerando que el clima de la región no dañe la producción, estarán produciendo 25,600 árboles de aguacate y 24,000 árboles de durazno siendo estos parte de los ingresos, además de los diversos gastos que tienen tanto por la producción y el financiamiento se tendrá otro por la compra de 100 cabezas de ganado en N\$ 500.00 cada una.

Para el año de 1996 se tendrán los mismos ingresos, como también los diversos gastos, comprándose en este año 100 cabezas de ganado más.

Para el año de 1993 la empresa tendrá pérdida debido a que los gastos se efectúan aunque no se tenga producción, estos gastos son gastos de administración, venta, mantenimiento y producción. En los gastos de producción se tienen considerados fertilizantes y abonos a los árboles frutales para que en años siguientes la producción de los mismos sea de buena calidad. Los gastos de venta son el pago que se hacen a los cortadores de los frutos, así como el transporte de estos a los empaques.

En el año de 1994 ya se tienen ingresos por venta de durazno ya que los frutales empiezan a producir y se tienen ingresos para solventar un poco los gastos en que se incurre; para el Sr. Juan Pérez M. este será un año pesado ya que no todos los árboles frutales están produciendo, se tiene pérdida contable, pero el

presupuesto de efectivo indica que se tiene liquidez para pagar los intereses y las amortizaciones del crédito que se consiguió, aún en época de austeridad, que es cuando existe más producto en el mercado y el precio del mismo baja, se tiene la liquidez para cubrir los gastos que se están generando.

En los años siguientes en que se concedió el crédito y considerando que todos los árboles están produciendo se tiene la suficiente liquidez para cubrir todos sus gastos, incluyendo el crédito y salir adelante con mayor solvencia económica.

SR. JUAN PEREZ MABAGA

TABLA DE AMORTIZACIONES DEL FINANCIAMIENTO

MES	AMORTIZACIONES	INTERES	SALDO
1		N\$ 18,637.50	N\$ 1'500,000.00
2		"	"
3		"	"
4		"	"
5		"	"
6		"	"
7	N\$ 41,666.66	"	1'459,333.30
8	"	18,119.79	1'416,666.70
9	"	17,602.08	1'375,000.00
10	"	17,084.75	1'333,333.30
11	"	16,566.66	1'291,666.70
12	"	16,048.95	1'250,000.00
13	"	15,531.25	1'208,333.30
14	"	15,013.54	1'166,666.70
15	"	14,495.83	1'125,000.00
16	"	13,978.12	1'083,333.30
17	"	13,460.41	1'041,666.70
18	"	12,942.00	1'000,000.00
19	"	12,425.00	958,333.30
20	"	11,907.29	916,666.70
21	"	11,389.58	875,000.00
22	"	10,871.87	833,333.30

23	"	10,354.16	791,666.70
24	"	9,836.45	750,000.00
25	"	9,318.75	708,333.30
26	"	8,801.04	666,666.70
27	"	8,823.33	625,000.00
28	"	7,745.62	583,333.30
29	"	7,247.91	541,666.70
30	"	6,740.20	500,000.00
31	"	6,212.50	458,333.30
32	"	5,694.79	416,666.70
33	"	5,177.08	375,000.00
34	"	4,659.37	333,333.30
35	"	4,141.66	291,666.70
36	"	3,623.96	250,000.00
37	"	3,106.26	208,333.30
38	"	2,588.54	166,666.70
39	"	2,070.83	125,000.00
40	"	1,553.12	83,333.30
41	"	1,035.41	41,666.66
42	"	517.70	0.00

N\$ 456,536.00

CALCULO DE LAS VENTAS

EN EPOCA NORMAL

ANO	FRUTO	No DE ARBOLES	PRODUCCION	PRECIO DE VENTA	TOTAL
1993	NO HUBO PRODUCCION				
1994	DURAZNO	14,000	10KG.	N\$ 3.10	N\$ 434,000.00
1995	DURAZNO	24,000	10KG.	3.10	744,000.00
	AGUACATE	25,600	100KG.	(1) 1.80	4'508,000.00
1996	LAS VENTAS SON IGUAL A 1995 YA QUE TODOS LOS ARBOLES ESTAN PRODUCIENDO.				

EN EPOCA DE AUSTERIDAD

1993	NO HUBO PRODUCCION				
1994	DURAZNO	14,000	10KG.	N\$ 2.00	N\$ 280,000.00
1995	DURAZNO	24,000	10KG.	2.00	480,000.00
	AGUACATE	25,600	100KG.	(2) 1.00	2'560,000.00
1996	LAS VENTAS SON IGUAL A 1995				

(1) EL PRECIO DE VENTA DE LA FRUTA ESPERADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.

(2) EL PRECIO DE VENTA MAS BAJO ESPERADO, CONSIDERANDO QUE LAS CONDICIONES DEL MERCADO NO FAVOREZCAN EL PRODUCTO SEGUN LA ASEM Y LOS PRODUCTORES DE DURAZNO DE LA REGION.

SR. JUAN PEREZ MAGANA.

PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO AL 31 DE DIC. 1993

SALDO INICIAL	N\$ 462,310.50
INGRESOS	

VENTA DE AGUACATE	0.00
VENTA DE DURAZNO	0.00
VENTA DE GANADO	76,500.00
VENTA DE TERRENO	129,600.00
PRESTAMO BANCARIO	10500,000.00

TOTAL DE INGRESOS	N\$ 2'168,410.50
EGRESOS	

GASTOS DE ADMINISTRACION	23,111.63
GASTOS DE VENTA	985.68
GASTOS DE PRODUCCION	98,890.40
GASTOS FINANCIEROS	281,756.52
PAGO DE AMORTIZACIONES	963,549.84

TOTAL EGRESOS	1'389,041.25

SALDO FINAL	N\$ 779,369.25

SR. JUAN PEREZ MAGANA.
 PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO
 EN AUSTERIDAD AL 31 DE DIC. 1993

SALDO INICIAL	N\$ 462,310.50
<u>INGRESOS</u>	
VENTA DE AGUACATE	0.00
VENTA DE DURAZNO	0.00
VENTA DE GANADO	76,500.00
VENTA DE TERRENO	129,600.00
PRESTAMO BANCARIO	<u>1'500,000.00</u>
TOTAL DE INGRESOS	N\$ 2'168,410.50
<u>EGRESOS</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACION	23,111.63
GASTOS DE VENTA	985.68
GASTOS DE PRODUCCION	98,890.40
GASTOS FINANCIEROS	281,756.52
PAGO DE AMORTIZACIONES	<u>968,549.84</u>
TOTAL EGRESOS	<u>1'389,041.25</u>
SALDO FINAL	N\$ 779,369.25

SR. JUAN PEREZ MAGANA
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
1 ENE. AL 31 DE DIC. DE 1993

VENTAS

VENTA DE AGUACATE	N\$	0.00
VENTA DE DURAZNO		0.00
VENTA DE GANADO		76,500.00
VENTAS NETAS	N\$	<u>76,500.00</u>
COSTO DE VENTA DEL GANADO		<u>38,250.00</u>

UTILIDAD BRUTA N\$ 38,250.00

PRODUCTOS

OTROS PRODUCTOS 21,500.00

GASTOS DE OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	N\$	23,111.53
GASTOS DE VENTA		985.68
GASTOS DE PRODUCCION		98,890.40
GASTOS DE MANTENIMIENTO		20,747.17
GASTOS FINANCIEROS		281,756.52
DEPRECIACIONES		<u>88,487.69</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>513,979.10</u>
		(N\$ 454,129.25) =====

SR. JUAN PEREZ MAGANA

BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1993

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	N\$	522.67	
BANCOS		779,369.25	
CLIENTES		12,088.92	
DEUDORES DIVERSOS		229,423.43	
INVERSIONES VARIAS		51,760.07	N\$ 1'073,164.35

FIJO

FILIALES	N\$	678,807.16	
TERRENOS		67,344.00	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		176,733.89	
DEPRECIACION	(10,132.69)	
MAQUINARIA Y EQUIPO		227,241.49	
DEPRECIACION	(27,338.06)	
EQUIPO DE OFICINA		200.76	
DEPRECIACION	(20.07)	
EQUIPO DE TRANSPORTE		93,600.00	
DEPRECIACION	(21,204.00)	
HERRAMIENTA Y EQUIPO		8,860.27	
DEPRECIACION	(2,862.06)	
EQUIPO DE RIEGO		149,203.00	
DEPRECIACION	(40,419.79)	
ARBOLES EN PRODUCCION		65,702.79	
ARBOLES EN CRECIMIENTO		27,894.69	1'393,611.44

TOTAL ACTIVO			N\$ 2'466,775.79
			=====

SR. JUAN PEREZ MAGALMA

BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1993

PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	N\$ 495,000.00	
PRESTAMOS BANCARIOS	1'500,000.00	N\$ 1'995,000.00

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	N\$ 472,523.79	
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	453,381.11	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(454,129.10)	471,775.79
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		N\$ 2'446,775.79

SR. JUAN PEREZ MAGANA.

PRESUFUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO AL 31 DE DIC. 1994

SALDO INICIAL N\$ 779,369.25

INGRESOS

VENTA DE AGUACATE 0.00

VENTA DE DURAZNO 434,000.00

VENTA DE BANADO 76,500.00

TOTAL DE INGRESOS N\$ 1'289,869.25

EGRESOS

GASTOS DE ADMINISTRACION 85,800.00

GASTOS DE VENTA 8,680.00

GASTOS DE PRODUCCION 117,180.00

GASTOS DE MANTENIMIENTO 4,340.00

GASTOS FINANCIEROS 189,401.00

PAGO DE AMORTIZACIONES 500,000.00

PAGO DE IMPUESTOS 10,639.00

TOTAL EGRESOS 917,040.00

SALDO FINAL N\$ 273,829.25

SR. JUAN PEREZ MAGANA.
PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO
EN AUSTERIDAD AL 31 DE DIC. 1994

SALDO INICIAL	N\$ 779,369.25
INGRESOS	

VENTA DE AGUACATE	0.00
VENTA DE DURAZNO	280,000.00
VENTA DE GANADO	76,500.00

TOTAL DE INGRESOS	N\$ 1'135,869.25
EGRESOS	

GASTOS DE ADMINISTRACION	86,800.00
GASTOS DE VENTA	8,600.00
GASTOS DE PRODUCCION	117,180.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	4,340.00
GASTOS FINANCIEROS	189,401.00
PAGO DE AMORTIZACIONES	500,000.00
PAGO DE IMPUESTOS	10,639.00

TOTAL EGRESOS	917,040.00

SALDO FINAL	N\$ 218,829.25

SR. JUAN PEREZ MAGARA
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
1 ENE. AL 31 DE DIC. DE 1994

VENTAS

VENTA DE AGUACATE	N\$	0.00
VENTA DE DURAZNO		434,000.00
VENTA DE GANADO		<u>76,500.00</u>
VENTAS NETAS	N\$	510,500.00
COSTO DE VENTA DEL GANADO		<u>38,250.00</u>
UTILIDAD BRUTA		N\$ 472,250.00

GASTOS DE OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	N\$	86,800.00
GASTOS DE VENTA		8,680.00
GASTOS DE PRODUCCION		117,180.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO		4,340.00
GASTOS FINANCIEROS		189,401.00
DEPRECIACIONES		<u>88,487.00</u>
TOTAL GASTOS DE OPERACION	N\$	<u>494,888.00</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO		(N\$ 22,638.00) =====

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA

BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1994

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	N\$ 522.67	
BANCOS	372,829.25	
CLIENTES	12,088.92	
DEUDORES DIVERSOS	229,423.43	
INVERSIONES VARIAS	51,760.07	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	10,639.00	N\$ 677,263.35

FIJO

FILIALES	N\$ 64,557.16	
TERRENOS	67,344.00	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	176,733.89	
DEPRECIACION	(18,969.69)	
MAQUINARIA Y EQUIPO	227,241.49	
DEPRECIACION	(50,062.06)	
EQUIPO DE OFICINA	200.76	
DEPRECIACION	(40.07)	
EQUIPO DE TRANSPORTE	93,600.00	
DEPRECIACION	(39,924.00)	
HERRAMIENTA Y EQUIPO	8,860.27	
DEPRECIACION	(3,748.06)	
EQUIPO DE RIEGO	149,203.00	
DEPRECIACION	(77,719.70)	
ARBOLES EN PRODUCCION	65,702.79	
ARBOLES EN CRECIMIENTO	27,894.69	1'266,874.45

TOTAL ACTIVO

N\$ 1'944,137.80

SR. JUAN PÉREZ MAGAÑA

BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1994

PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	N\$ 495,000.00	
PRESTAMOS BANCARIOS	<u>1'000,000.00</u>	N\$ 1'495,000.00

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	N\$ 472,523.79	
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	(747.99)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(22,638.00)</u>	<u>.449,137.80</u>

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		N\$ 1'944,137.80 =====
--------------------------	--	---------------------------

SR. JUÁN PEREZ MAGAÑA.

PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO AL 31 DE DIC. 1995

SALDO INICIAL	N\$ 372,829.25
INGRESOS	

VENTA DE AGUACATE	4'608,000.00
VENTA DE DURAZNO	744,000.00
TOTAL DE INGRESOS	N\$ 5'724,829.25
EGRESOS	

GASTOS DE ADMINISTRACION	1'070,400.00
GASTOS DE VENTA	107,040.00
GASTOS DE PRODUCCION	1'445,040.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	53,520.00
GASTOS FINANCIEROS	114,931.00
PAGO DE AMORTIZACIONES	500,000.00
PAGO DE IMPUESTOS	14,596.00
COMPRA DE GANADO	50,000.00
TOTAL EGRESOS	N\$ 3'355,527.00

SALDO FINAL	N\$ 2'369,302.25

SR. JUAN PEREZ MAGARA.
 PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO
 EN AUSTERIDAD AL 31 DE DIC. 1995

SALDO INICIAL	N\$ 372,829.25
<u>INGRESOS</u>	
VENTA DE AGUACATE	2'560,000.00
VENTA DE DURAZNO	480,000.00
TOTAL DE INGRESOS	N\$ 3'412,829.25
<u>EGRESOS</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACION	1'070,400.00
GASTOS DE VENTA	107,040.00
GASTOS DE PRODUCCION	1'445,040.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	53,520.00
GASTOS FINANCIEROS	114,931.00
PAGO DE AMORTIZACIONES	500,000.00
PAGO DE IMPUESTOS	14,596.00
COMPRA DE GANADO	50,000.00
TOTAL EGRESOS	N\$ 3'355,527.00
SALDO FINAL	N\$ 57,302.00

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
1 ENE. AL 31 DE DIC. DE 1995

VENTAS

VENTA DE AGUACATE	N\$ 4'608,000.00	
VENTA DE DURAZNO	744,000.00	
	<u> </u>	
VENTAS NETAS		N\$ 510,500.00

GASTOS DE OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	N\$ 1'070,400.00	
GASTOS DE VENTA	107,040.00	
GASTOS DE PRODUCCION	1'445,040.00	
GASTOS DE MANTENIMIENTO	53,520.00	
GASTOS FINANCIEROS	114,931.00	
DEFRECIACIONES	88,487.00	2'879,418.00
	<u> </u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		N\$ 2'472,582.00
		<u> </u>

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA

BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1995

ACTIVO		

CIRCULANTE		
CAJA	N\$ 522.67	
BANCOS	2'369,302.25	
CLIENTES	12,088.92	
DEUDORES DIVERSOS	229,423.43	
INVERSIONES VARIAS	51,760.07	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	14,596.00	N\$ 2'677,693.35

FIJO		
FILIALES	N\$ 690,557.16	
TERRENOS	67,344.00	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	176,733.89	
DEPRECIACION	(27,806.69)	
MAQUINARIA Y EQUIPO	227,241.49	
DEPRECIACION	(72,786.06)	
EQUIPO DE OFICINA	200.76	
DEPRECIACION	(60.07)	
EQUIPO DE TRANSPORTE	93,600.00	
DEPRECIACION	(58,644.00)	
HERRAMIENTA Y EQUIPO	8,860.27	
DEPRECIACION	(4,634.06)	
EQUIPO DE RIEGO	149,203.00	
DEPRECIACION	(115,019.70)	
ARBOLES EN PRODUCCION	65,702.79	
ARBOLES EN CRECIMIENTO	27,894.69	1'288,387.45

TOTAL ACTIVO		N\$ 3'906,080.80
		=====

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA

BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1995

PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	N\$ 495,000.00	
PRESTAMOS BANCARIOS	<u>500,000.00</u>	N\$ 995,000.00

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	N\$ 472,523.79	
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	(34,024.99)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2'472,582.00)</u>	<u>2'911,080.80</u>
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		<u>N\$ 3'906,080.80</u> =====

SR. JUAN PEREZ MAGANA.

PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO AL 31 DE DIC. 1976

SALDO INICIAL	N\$ 2'369,302.25
<u>INGRESOS</u>	
VENTA DE AGUACATE	4'608,000.00
VENTA DE DURAZNO	744,000.00
TOTAL DE INGRESOS	N\$ 7'721,302.25
<u>EGRESOS</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACION	1'070,400.00
GASTOS DE VENTA	107,040.00
GASTOS DE PRODUCCION	1'445,040.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	53,520.00
GASTOS FINANCIEROS	40,381.00
PAGO DE AMORTIZACIONES	500,000.00
PAGO DE IMPUESTOS	1'112,661.00
COMPRA DE GANADO	50,000.00
TOTAL EGRESOS	N\$ 4'379,042.00
SALDO FINAL	N\$ 3'342,259.25

SR. JUAN PEREZ MAGAGA.
 PRESUPUESTO DE EFECTIVO PROYECTADO
 EN AUSTERIDAD AL 31 DE DIC. 1996

SALDO INICIAL	N\$ 2'369,302.25
<div style="text-align: center;"> <u>INGRESOS</u> ----- </div>	
VENTA DE AGUACATE	4'608,000.00
VENTA DE DURAZNO	744,000.00
TOTAL DE INGRESOS	N\$ 5'409,302.25
<div style="text-align: center;"> <u>EGRESOS</u> ----- </div>	
GASTOS DE ADMINISTRACION	1'070,400.00
GASTOS DE VENTA	107,040.00
GASTOS DE PRODUCCION	1'445,040.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	53,520.00
GASTOS FINANCIEROS	40,381.00
PAGO DE AMORTIZACIONES	500,000.00
PAGO DE IMPUESTOS	1'112,661.00
COMPRA DE GANADO	50,000.00
TOTAL EGRESOS	N\$ 4'379,042.00
SALDO FINAL	N\$ 1'030,260.25

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
1 ENE. AL 31 DE DIC. DE 1996

VENTAS

VENTA DE AGUACATE	N\$ 4'608,000.00	
VENTA DE DURAZNO	744,000.00	
	<u> </u>	
VENTAS NETAS		N\$5'352,000.00

GASTOS DE OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	N\$ 1'070,400.00	
GASTOS DE VENTA	107,040.00	
GASTOS DE PRODUCCION	1'445,040.00	
GASTOS DE MANTENIMIENTO	53,520.00	
GASTOS FINANCIEROS	40,381.00	
DEPRECIACIONES	88,487.00	2'801,749.00
	<u> </u>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		N\$ 2'550,251.00
		=====

SR. JUAN PEREZ MAGAÑA
BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1996

ACTIVO		

CIRCULANTE		
CAJA	N\$ 522.67	
BANCOS	3'342,259.25	
CLIENTES	12,088.92	
DEUDORES DIVERSOS	229,423.43	
INVERSIONES VARIAS	51,760.07	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	1'112,661.00	N\$ 4'748,716.35

FIJO		
FILIALES	N\$ 740,557.16	
TERRENOS	67,344.00	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	176,733.89	
DEPRECIACION	(36,643.69)	
MAQUINARIA Y EQUIPO	227,241.49	
DEPRECIACION	(95,510.06)	
EQUIPO DE OFICINA	200.76	
DEPRECIACION	(80.07)	
EQUIPO DE TRANSPORTE	93,600.00	
DEPRECIACION	(77,364.00)	
HERRAMIENTA Y EQUIPO	8,860.27	
DEPRECIACION	(5,520.06)	
EQUIPO DE RIEGO	149,203.00	
DEPRECIACION	(149,203.00)	
ARBOLES EN PRODUCCION	65,702.79	
ARBOLES EN CRECIMIENTO	27,894.69	1'193,019.45

TOTAL ACTIVO		N\$ 5'941,735.80
		=====

SR. JUAN PEREZ MAGANA
BALANCE GENERAL PROYECTADO AL 31 DE DIC. DE 1976

PASIVO

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS N\$ 495,000.00

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	N\$ 472,523.79	
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	2'423,961.01	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2'550,251.00</u>	<u>5'446,735.80</u>
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL		N\$ 5'941,735.80 =====

5.-CALCULO DEL COSTO DE CAPITAL

$$K = \frac{\text{interés}}{\text{capital}} \times 100$$

$$K = \frac{456,538}{1'500,000} \times 100 = 30.43 \%$$

$$K \text{ después de impuestos} = K (1 - t)$$

$$K_{di} = 30.43 (1 - .275) = 22.06 \%$$

El costo de capital nos refleja lo que ha costado al Sr. Juan Pérez Magaña el haberse financiado con esta institución de crédito, es decir, le costo 30.43% el préstamo que le hicieron a tres años con seis meses por el monto de N\$ 1'500,000.00 .

Ya que los intereses para el Sr. Juan Pérez M. son deducibles, el costo real de financiamiento es de 22.06% anual es un costo muy bajo que aprovechándolo bien puede salir adelante ya que no en cualquier institución de crédito se puede conseguir un préstamo con tasa de interés baja.

Se toma la tasa del 17.5 % de ISR ya que las personas físicas que se dedican a actividades agropecuarias pueden reducir 50% de este impuesto según el artículo 143 fracción I de la citada ley, de pagar esa cantidad más el 10% de participación de los trabajadores en las utilidades nos da un total de 27.5% que se toma como tasa para el cálculo del costo de capital después de impuestos.

CONCLUSIONES

El financiamiento es la principal forma que las empresas tienen para obtener recursos que le permitan a la organización llevar a cabo sus planes.

Existe gran cantidad y diversidad de instituciones a las cuales se puede recurrir para la obtención de financiamiento como son las distintas organizaciones financieras.

La decisión de que alternativa de debe tomar dependerá del tamaño de la empresa, destino del crédito y de la situación en particular por la que atraviesa la empresa.

El financiarse con recursos a un plazo mayor de un año permitira a las empresas desarrollarse y obtener grandes beneficios siempre y cuando realice una buena toma de desiciones en base a información oportuna y fidedigna.

Para la mayoría de las empresas son importantes los financiamientos ya que gracias a ellos, puede lograr sus objetivos; para otras es importante ya que les ayuda en momentos que no pueden cubrir sus gastos por diversas situaciones a las que se enfrentan en épocas criticas por las que atraviesan.

Al recurrir al financiamiento externo se encuentran ciertas desventajas del mismo, ya que si la empresa administra mal el nuevo recursos otorgado, no podrá cubrir los gastos que el mismo

genera. así como los propios, pero también tiene ventajas ya que cuando no se tiene liquidez, es bueno poder contar con un crédito el cual ayuda a solucionar problemas y que administrado con la ayuda de un licenciado en contaduría es factible para la empresa.

Para el Sr. Juan Pérez Magaña, el financiamiento juega un papel importante, ya que cuando éste es renegociado cubre los gastos que por el momento no podría cubrir y salir adelante, esta empresa debe cubrir sus gastos de administración, y aún en época de austeridad podrá salir adelante. Se busca que las filiales EL DURAZNO Y EL NIÑO, para años futuros sean autosuficientes y cubran sus propios gastos.

Es de mucha importancia saber el costo del capital en la empresa, ya que es una base importante para la toma de decisiones, pues este nos muestra lo que le costará realmente el financiamiento y poder compararlo con otros instrumentos de financiamiento.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ADMINISTRACION FINANCIERA
JAMES C. VAN HORNE
- 2.- ADMINISTRACION DE EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS
RODRIGUEZ VALENCIA
- 3.- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA
LAWRENCE J. GITMAN
- 4.- EL NUEVO SISTEMA FINANCIERO MEXICANO
EDUARDO VILLEGAS H. Y ROSA MA. ORTEGA
- 5.- ANALISIS DE LA EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION
COSS BU RAUL
- 6.- CONTADURIA PUBLICA, REVISTA MENSUAL 1991
I.M.C.P.
- 7.- LAS FINANZAS EN LA EMPRESA
JOAQUIN A. MORENO FERNANDEZ
- 8.- PUBLICACIONES DE FIRA
BANCO DE MEXICO
- 9.- ADMINISTRACION FINANCIERA
ETEVEN
ED. LIMUSA
- 10.-PUBLICACIONES REVISTAS FRUTICULTURA
ED. UCAIN

11.-FUNDAMENTOS DE ECONOMIA

E. GUTENBERG

FONDO DE CULTURA

12.-BOLETIN DE NAFIN

PROGRAMAS PARA LA MICRO Y PEQUERA EMPRESA

13.-PLANEACION FINANCIERA PARA EPOCAS NORMALES Y DE

INFLACION

PERDOMO MORENO

ED. ECASA